



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

=====

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

=====

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009

# **INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

<b>Segundo trimestre de 2009</b>	<b>Pág.</b>
1. Presentación	3
1.1 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
<b>1.2 SITUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>3</b>
1.3 Producción y Empleo	4
1.3.1 Producción	4
1.3.2 Empleo	9
1.4. Precios y Salarios	10
1.4.1 Inflación	10
1.4.2 Salarios	12
1.5 Sector Financiero	12
1.5.1 Tasas de Interés	19
1.5.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana	20
1.5.3 Mercado Cambiario	21
1.5.4 Base Monetaria	22
1.5.5 Indicadores monetarios y crediticios	23
1.6 Sector Externo	25
1.6.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2009-08-05	25
1.6.2 Balanza de pagos en el primer trimestre de 2009	26
<b>2. FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>29</b>
2.1 Evolución respecto al año anterior	32
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	32
2.1.2 Ingresos presupuestarios	33
2.1.3 Ingresos del Gobierno Federal	34
2.1.4 Gasto presupuestario	36
2.1.5 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	58
2.1.6 Fortalecimiento del federalismo	59
2.2 Principales diferencias respecto al programa	64
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	64
2.2.2 Ingresos presupuestarios	64
2.2.3 Gasto presupuestario	67

<b>3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>68</b>
3.1 Introducción	68
3.2 Deuda del Gobierno Federal	68
3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	69
3.3 Deuda Externa del Gobierno Federal	71
3.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	73
3.4.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	73
3.4.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal	74
3.5 Garantías del Gobierno Federal	74
3.6 Deuda del Sector Público Federal	75
3.7 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	79
3.8 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2009	80
3.9 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	85
3.10 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal	85
3.10.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio de 2009	86
<b>4. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>88</b>
4.1 ESTADOS FINANCIEROS	88
4.2 Presentación	88
4.3 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL	88
4.4 PRINCIPALES COMENTARIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL	91
4.5 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	93
4.6 PRINCIPALES COMENTARIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	97

## 1. Presentación

Esta publicación incluye los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas; el Informe de la Deuda Pública, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondientes al segundo trimestre de 2009.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al segundo trimestre de 2009.

Cabe señalar que en este informe se incluye el apartado correspondiente al Informe de Avance de Gestión Financiera, de conformidad con los artículos 2, fracción XII y 7, fracciones I y II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

### 1.1 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el segundo trimestre de 2009 el entorno externo continuó siendo adverso, si bien se observaron signos de mejoría. Los mercados financieros internacionales experimentaron una recuperación significativa, y si bien algunos de los principales indicadores económicos de Estados Unidos como la producción industrial y el empleo continuaron cayendo, las tasas de contracción fueron menores que las observadas en el primer trimestre. Finalmente, la construcción de viviendas y las ventas al menudeo en ese país observaron una estabilización.

La debilidad de la demanda externa provocó que las exportaciones mexicanas tuvieran una disminución significativa, primordialmente las de los sectores automotriz y de electrónicos. Por otro lado, el brote de influenza A/H1N1 afectó temporalmente la actividad en varios sectores y regiones, particularmente a los relacionados con el turismo y el esparcimiento. El menor dinamismo de la economía, así como la incertidumbre sobre la recuperación de la demanda global, afectaron los niveles de consumo e inversión. En contraste, como resultado de la política contra-cíclica instrumentada por el Gobierno Federal, la inversión pública siguió expandiéndose a ritmos acelerados, amortiguando parcialmente la contracción del resto de los componentes de la

demanda agregada. Cabe señalar que adicionalmente el Gobierno Federal ha brindado apoyos económicos emergentes para propiciar la recuperación de los sectores más afectados a raíz del brote de influenza en algunas regiones del país. En particular, se anunció un impulso fiscal total del Gobierno Federal por 17 mil 400 millones de pesos, provenientes de un estabilizador por menores ingresos tributarios, descuento en cuotas patronales al IMSS, una facilidad para reducir el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) de pagos mensuales del Impuesto Sobre la Renta (ISR); así como medidas fiscales y ampliación del financiamiento a sectores específicos (hoteles, aviación, cruceros y porcícola).

Se estima que durante el segundo trimestre de 2009 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) se haya reducido a una tasa anual de alrededor de 10.4 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicaría una disminución trimestral de 1.2 por ciento. Es importante destacar que si bien la caída anual esperada para el PIB es mayor que la observada en el primer trimestre, ello se debe al menor número de días laborables por la Semana Santa (que en 2008 se celebró en marzo) y al impacto temporal del brote de influenza. Asimismo, a pesar de que aún se proyecta una contracción trimestral ajustada por estacionalidad, esta será muy inferior a la de 5.9 por ciento registrada en el trimestre anterior.

## 1.3 Producción y Empleo

### 1.3.1 Producción

Durante el primer trimestre de 2009 el valor real del PIB se redujo a una tasa anual de 8.2 por ciento, equivalente a una disminución trimestral de 5.9 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

A su interior, las actividades primarias crecieron a una tasa anual de 1.4 por ciento, debido al incremento en la superficie cosechada, lo cual se tradujo en una mayor producción de cultivos como sorgo, maíz en grano, avena forrajera, cebolla y mango. Al eliminar el componente estacional el sector agropecuario retrocedió a un ritmo trimestral de 0.6 por ciento.

La producción industrial registró una caída anual de 9.9 por ciento, lo que al descontar el factor estacional implicó una contracción trimestral de 5.9 por ciento. A su interior se observaron las siguientes variaciones:

- La minería disminuyó a una tasa anual de 1.1 por ciento, como consecuencia, principalmente, de la menor extracción de petróleo y gas. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad presentó una reducción trimestral de 0.7 por ciento.
- La producción manufacturera se redujo a un ritmo anual de 13.8 por ciento, lo que implicó una disminución trimestral de 8.8 por ciento al eliminar el factor estacional. Este resultado se debió, principalmente, a la menor fabricación de equipo de transporte; industrias metálicas básicas; equipo de computación y otros equipos electrónicos; productos metálicos; y maquinaria y equipo.
- La construcción retrocedió a un ritmo anual de 7.7 por ciento como resultado de la menor ejecución de obras de edificación residencial, industrial, comercial y de ingeniería

civil. En términos ajustados por estacionalidad este sector cayó 4.3 por ciento en comparación con octubre-diciembre de 2008.

- La generación de electricidad, gas y agua tuvo una disminución anual de 3.0 por ciento; no obstante, este sector creció 0.6 por ciento con respecto al trimestre anterior al descontar el componente estacional.

La oferta de servicios registró una contracción anual de 7.8 por ciento, lo que implicó una caída trimestral de 5.6 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. A su interior:

- El comercio observó una reducción anual de 17.2 por ciento, y al eliminar el factor estacional tuvo una disminución de 9.8 por ciento con respecto al trimestre previo.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles cayeron a un ritmo anual de 10.6 por ciento, lo que al considerar el efecto estacional se tradujo en una contracción trimestral de 10.1 por ciento.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento disminuyeron a una tasa anual de 10.3 por ciento debido, en gran medida, al menor dinamismo en los servicios relacionados con el autotransporte de carga y transporte terrestre de pasajeros. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que este sector presentó un retroceso trimestral de 6.1 por ciento.
- Los servicios financieros y de seguros se redujeron a una tasa anual de 4.3 por ciento; sin embargo, datos ajustados por estacionalidad indican que esta actividad registró un incremento trimestral de 0.2 por ciento.
- Los servicios de información en medios masivos crecieron a un ritmo anual de 3.7 por ciento, impulsados por el buen desempeño de las telecomunicaciones, principalmente. Al descontar la estacionalidad estas actividades tuvieron una expansión trimestral de 0.3 por ciento.
- El resto de los servicios retrocedieron a un ritmo anual de 1.6 por ciento como reflejo, fundamentalmente, de la menor actividad en: alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas, y en los servicios profesionales, científicos y técnicos. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que estas actividades tuvieron una caída trimestral de 1.8 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2009 las importaciones de bienes y servicios en términos reales se redujeron a una tasa anual de 22.5 por ciento, lo que implicó un retroceso trimestral de 12.7 por ciento al descontar el factor estacional. De esta forma, durante el primer trimestre de 2009 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada disminuyera a un ritmo anual de 11.7 por ciento, y que en cifras ajustadas por estacionalidad ésta se redujera en 7.1 por ciento con respecto a octubre-diciembre de 2008.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2006-2009 <sup>p\_/</sup>**  
**(Variación % real anual)**

	Anual			2006			2007				2008				2009
	2006	2007	2008	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
TOTAL	5.1	3.3	1.3	5.3	5.2	4.0	3.0	3.0	3.5	3.7	2.6	2.9	1.7	-1.6	-8.2
Agropecuario	6.3	2.0	3.2	9.8	-0.1	12.0	1.1	3.1	3.3	0.6	-1.1	6.5	3.9	3.3	1.4
Industrial	5.7	2.5	-0.7	5.4	5.9	3.5	2.7	2.0	2.6	2.6	1.2	1.6	-1.2	-4.2	-9.9
Minería	1.4	-0.6	-2.3	0.4	2.6	-1.6	-1.1	-0.1	-0.6	-0.5	-1.0	-4.4	-2.2	-1.7	-1.1
Manufacturas	5.9	2.6	-0.4	5.9	6.0	3.3	2.5	2.0	3.2	2.7	1.5	3.0	-1.2	-4.9	-13.8
Construcción	7.6	4.4	-0.6	7.5	6.7	6.3	6.1	3.6	3.7	4.3	0.7	2.0	-0.7	-4.4	-7.7
Electricidad	12.2	3.7	2.2	10.3	14.1	16.1	4.5	2.3	2.5	5.4	7.4	4.4	0.4	-2.8	-3.0
Servicios	5.3	4.0	2.1	5.5	5.6	4.3	3.6	3.6	4.2	4.5	3.6	3.3	2.7	-0.9	-7.8
Comercio	6.5	4.7	2.8	7.3	6.5	2.8	2.9	4.9	5.8	5.1	5.4	5.5	5.7	-4.8	-17.2
Inmobiliarios y de alquiler	4.1	3.1	3.2	4.0	4.3	4.5	2.5	2.8	3.3	3.7	3.7	3.1	3.4	2.6	-10.6
Financieros y de seguros	16.7	11.1	-1.2	17.7	16.2	16.0	14.1	10.4	12.4	8.1	4.6	2.0	-4.8	-6.0	-4.3
Info. en medios masivos	10.7	10.0	8.0	11.8	11.7	9.7	12.0	8.6	10.3	9.2	8.5	10.7	7.0	6.0	3.7
Transporte, correos y almacén	5.6	3.7	0.8	6.4	5.7	4.1	3.5	3.4	3.9	4.2	3.8	1.9	0.7	-2.8	-10.3
Resto	2.7	2.1	1.2	2.3	3.3	2.9	2.0	1.4	1.5	3.4	1.3	1.4	1.7	0.5	-1.6

p\_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

### Demanda Agregada

Durante el primer trimestre de 2009 el consumo total tuvo un retroceso anual de 7.5 por ciento, debido a la disminución anual de 9.0 por ciento en el consumo privado, ya que el consumo público aumentó a una tasa anual de 2.2 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo total tuvo una reducción trimestral de 4.2 por ciento. Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes de origen nacional se redujo a un ritmo anual de 4.3 por ciento.
- La adquisición de bienes importados se contrajo a una tasa anual de 38.1 por ciento.

Por su parte, durante el periodo enero-marzo de 2009 la formación bruta de capital fijo tuvo una reducción de 7.6 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de la disminución de 14.4 por ciento en la inversión del sector privado, ya que la inversión pública creció 29.2 por ciento. Al eliminar el efecto estacional la inversión total cayó a un ritmo trimestral de 6.4 por ciento. Por tipo de bien:

- La compra de maquinaria y equipo se redujo a una tasa anual de 10.6 por ciento: la de origen nacional retrocedió 10.9 por ciento, y la importada cayó 10.5 por ciento.
- La construcción disminuyó a una tasa anual de 5.5 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2009 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios retrocedió a un ritmo anual de 20.2 por ciento, lo que implicó una caída trimestral de 11.2 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. A su interior, el valor real de las exportaciones

petroleras y no petroleras registró reducciones anuales de 16.1 y 20.4 por ciento, respectivamente.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2006-2009 <sup>p\_/</sup>**  
(Variación % real anual)

	Anual			2006			2007				2008				2009
	2006	2007	2008	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	6.8	4.2	2.1	7.2	7.1	5.0	3.6	3.6	4.7	4.9	4.1	4.5	3.3	-3.2	-11.7
PIB	5.1	3.3	1.3	5.3	5.2	4.0	3.0	3.0	3.5	3.7	2.6	2.9	1.7	-1.6	-8.2
Importaciones	12.6	7.0	4.3	13.9	13.5	8.0	5.5	5.6	8.3	8.3	8.9	9.4	8.0	-7.7	-22.5
Demanda	6.8	4.2	2.1	7.2	7.1	5.0	3.6	3.6	4.7	4.9	4.1	4.5	3.3	-3.2	-11.7
Consumo	5.1	3.6	1.4	5.4	7.2	2.5	4.4	3.7	1.7	4.8	2.6	2.5	1.9	-1.1	-7.5
Privado	5.7	3.9	1.5	5.8	8.1	2.8	4.9	4.1	1.6	5.0	2.8	2.7	2.2	-1.3	-9.0
Público	1.7	2.1	0.6	2.7	1.0	0.6	1.1	1.2	2.9	3.4	0.9	1.1	0.3	0.1	2.2
Formación de capital	9.8	7.2	4.9	9.7	8.5	8.5	8.4	7.2	6.9	6.3	3.0	8.4	8.1	0.6	-7.6
Privada	13.0	5.8	2.1	11.7	10.4	17.9	10.7	6.1	5.5	1.1	2.9	10.0	5.7	-10.4	-14.4
Pública	-1.6	12.9	15.8	1.6	1.3	-14.1	-2.5	12.7	12.5	23.5	3.6	1.4	17.3	30.5	29.2
Exportaciones	10.9	5.7	1.4	10.9	11.8	6.7	3.0	4.2	8.2	7.0	5.9	6.6	2.7	-8.8	-20.2

<sup>p\_/</sup> Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

**Evolución reciente**

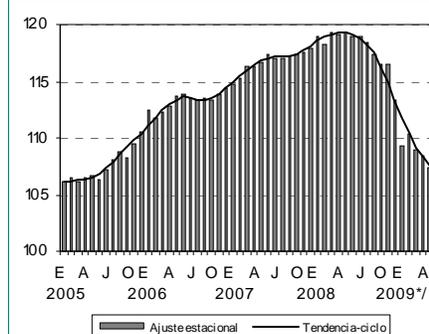
Durante el segundo trimestre de 2009 el entorno externo continuó siendo adverso, si bien se observaron signos de mejoría. Los mercados financieros internacionales experimentaron una recuperación significativa, mientras que los principales indicadores económicos de Estados Unidos registraron resultados mixtos. La debilidad de la demanda externa provocó que las exportaciones mexicanas tuvieran una disminución significativa, primordialmente las de los sectores automotriz y de electrónicos. Por otro lado, el brote de influenza A/H1N1 afectó temporalmente la actividad en varios sectores y regiones, particularmente a los relacionados con el turismo y el esparcimiento. El menor dinamismo de la economía, así como la incertidumbre sobre la recuperación de la demanda global, afectaron los niveles de consumo e inversión. En contraste, como resultado de la política contra-cíclica instrumentada por el Gobierno Federal, la inversión pública siguió expandiéndose a ritmos acelerados.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2009 el valor real del PIB haya caído a una tasa real anual cercana a 10.4 por ciento, lo que implicaría una reducción trimestral de 1.2 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. Esta proyección se basa en los siguientes resultados:

Durante abril-mayo de 2009 el IGAE se redujo a un ritmo anual de 11.5 por ciento, lo que al descontar el componente estacional implicó una caída bimestral de 1.3 por ciento.

Al interior del IGAE se observó el siguiente comportamiento:

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2005-2009**  
(Índice, 2003=100)

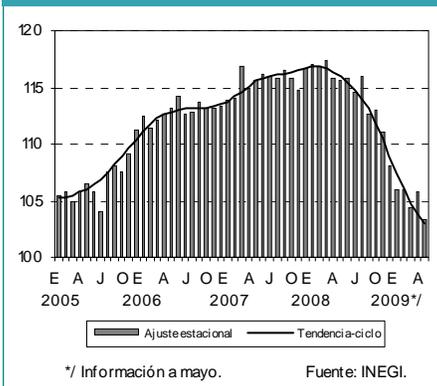


\*/ Información a mayo.

Fuente: INEGI.

- Las actividades primarias disminuyeron a una tasa anual de 0.3 por ciento, debido a una menor producción de cultivos como chile verde, papa, caña de azúcar, uva, alfalfa, tomate rojo y naranja. Al eliminar el factor estacional, esta actividad retrocedió a un ritmo bimestral de 5.1 por ciento.
- La producción industrial registró una reducción anual de 12.1 por ciento, y en cifras ajustadas por estacionalidad tuvo una caída bimestral de 1.0 por ciento. A su interior:
  - La minería observó un incremento anual de 0.9 por ciento; no obstante, en términos ajustados por estacionalidad esta actividad tuvo un retroceso bimestral de 0.4 por ciento.

**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL  
2005-2009  
(Índice, 2003=100)**



- La producción manufacturera disminuyó a una tasa anual de 16.9 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este subsector cayó a un ritmo bimestral de 0.8 por ciento. Este resultado fue ocasionado, en gran medida, por la caída anual en la producción de equipo de transporte (42.8 por ciento), industrias metálicas básicas (26.6 por ciento), y equipo de computación y otros productos electrónicos (23.1 por ciento).
- La industria de la construcción tuvo una contracción a tasa anual de 10.4 por ciento, y al eliminar el factor estacional tuvo una reducción bimestral de 0.9 por ciento.
- La generación de electricidad, agua y gas disminuyó a una tasa anual de 2.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad retrocedió 0.1 por ciento con respecto al bimestre anterior.

- La oferta real de servicios se redujo a una tasa anual de 11.9 por ciento debido, principalmente, al desempeño negativo del comercio; autotransporte de carga; servicios de alojamiento temporal; servicios inmobiliarios; educativos; servicios de apoyo a los negocios; y preparación de alimentos y bebidas. Al eliminar la estacionalidad, este sector tuvo una disminución bimestral de 1.5 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido los siguientes resultados:

- Durante el segundo trimestre de 2009 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD observó una expansión anual de 1.6 por ciento; y al descontar la estacionalidad éste presentó una disminución trimestral de 0.1 por ciento. Por su parte, en el bimestre abril-mayo de 2009 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo se redujeron a tasas anuales de 16.2 y 7.1 por ciento, en cada caso. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las ventas al mayoreo y al menudeo tuvieron retrocesos bimestrales de 4.1 y 2.1 por ciento, respectivamente.

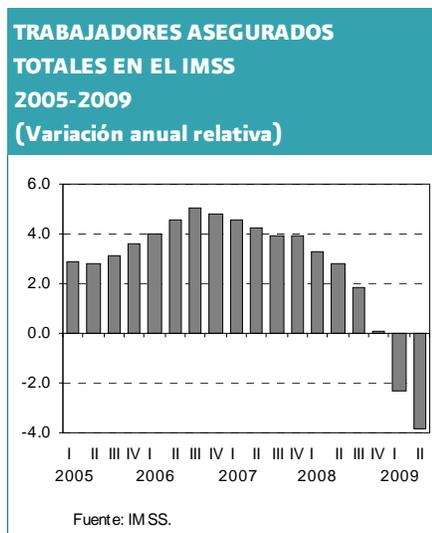
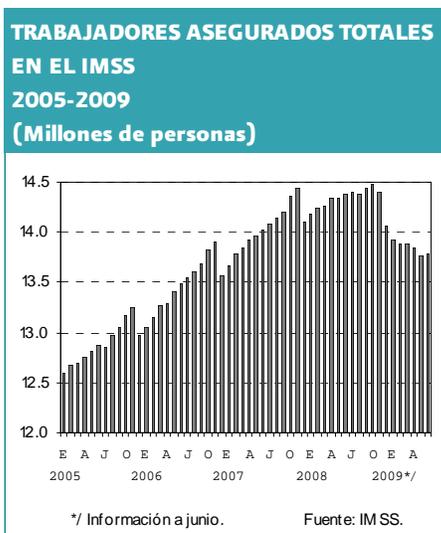
- Durante abril de 2009 la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 17.8 por ciento. La inversión en maquinaria y equipo importado y nacional cayó 31.1 y 27.5 por ciento, respectivamente. Asimismo, la inversión en construcción se redujo a un ritmo anual de 8.5 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad la formación bruta de capital fijo registró una contracción mensual de 2.0 por ciento.

Durante el segundo trimestre de 2009 el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes registró una reducción anual de 31.7 por ciento. Las exportaciones petroleras, extractivas y de manufacturas cayeron 53.5, 36.0 y 27.3 por ciento, respectivamente; mientras que las agropecuarias crecieron 0.1 por ciento. Por su parte, las importaciones de mercancías disminuyeron a un ritmo anual de 33.3 por ciento: las de consumo, intermedias y de capital observaron contracciones de 39.9, 32.5 y 30.1 por ciento, en ese orden.

### 1.3.2 Empleo

Al 30 de junio de 2009 el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 13 millones 793 mil 761 personas, nivel que implicó una reducción anual de 596 mil 200 plazas (4.1 por ciento) y una disminución de 268 mil 791 trabajadores (1.9 por ciento) con respecto al cierre de 2008. Por tipo de contrato, la afiliación permanente tuvo un retroceso anual de 563 mil 400 trabajadores (4.4 por ciento), mientras que la eventual disminuyó en 32 mil 800 personas (2.1 por ciento).

Durante el segundo trimestre de 2009 la tasa de desocupación fue de 5.24 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), mayor que la de 3.47 por ciento de un año antes. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el desempleo se ubicó en 5.68 por ciento (4.77 por ciento el trimestre anterior). Por su parte, durante abril-junio de 2009 el desempleo en las principales áreas urbanas fue de 6.68 por ciento de la PEA (4.34 por ciento un año antes). Al eliminar el componente estacional la desocupación urbana se situó en 7.00 por ciento (5.91 por ciento el trimestre previo).



## 1.4 Precios y Salarios

### 1.4.1 Inflación

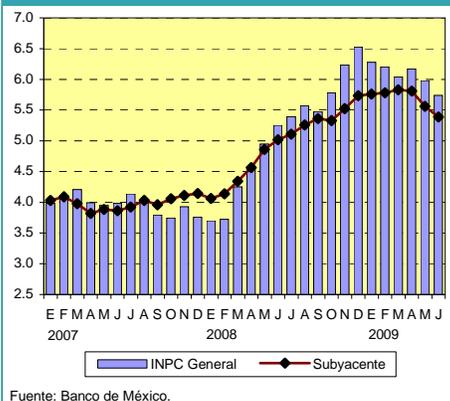
En junio de 2009, la inflación general anual se ubicó en 5.74 por ciento, lo que significó una disminución de 30 puntos base respecto a la cifra registrada en marzo de 2009 (6.04 por ciento). El decremento observado en el índice general se explica por el menor ritmo de crecimiento en los precios del componente subyacente. Cabe mencionar que éste tuvo una menor incidencia en el crecimiento de la inflación general debido al decremento en los precios de sus dos subíndices, mercancías y servicios, principalmente en los rubros de vivienda y otros servicios.

La inflación subyacente anual disminuyó durante el segundo trimestre 44 puntos base al pasar de 5.83 por ciento en marzo a 5.39 por ciento en junio, contribuyendo negativamente en 33 puntos base al crecimiento de la inflación general en junio de 2009, con respecto a la observada al cierre del primer trimestre del año. Ello se explica por el menor ritmo inflacionario registrado tanto en el subíndice de las mercancías como en el de los servicios:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 6.87 por ciento en junio, lo que implicó un decremento de 23 puntos base con respecto a marzo. Esto se explica, principalmente, por la disminución en los precios del componente de alimentos procesados, el cual fue de 7.93 por ciento en junio, equivalente a un decremento de 148 puntos base con respecto a marzo. En contraparte, el rubro de otras mercancías aumentó en 76 puntos base en el periodo de referencia.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 4.01 por ciento en el mismo mes, disminuyendo en 66 puntos base con respecto a marzo. Esto se debió al decremento en la inflación anual de los precios de todos los componentes que integran este subíndice. Así, la inflación anual de otros servicios disminuyó en 78 puntos base respecto a la observada en marzo, ubicándose en 4.24 por ciento en junio, destacando la

reducción en los genéricos de servicios turísticos en paquete y transporte aéreo; la inflación anual de la vivienda pasó de 3.95 por ciento a 3.22 por ciento de marzo a junio, disminuyendo en 73 puntos base y, por último, el decremento en los precios del genérico educación fue de 16 puntos base en el periodo referido.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2007 - 2009  
(Variación % anual)



La inflación no subyacente anual registró una variación de 6.72 por ciento en junio de 2009, equivalente a un incremento de 10 puntos base con respecto a marzo (6.62 por ciento), contribuyendo en 3 puntos base al crecimiento de la inflación general. Ello se explica por el aumento en los precios de los productos agropecuarios, específicamente en el subíndice de las frutas y verduras. Al interior del componente no subyacente destaca lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios aumentó 285 puntos base, al pasar de 10.62 por ciento a 13.47 por ciento en términos anuales de marzo a junio de 2009. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras pasó de 4.35 por ciento a 14.08 por ciento, incrementándose en 973 puntos base, en el mismo periodo de referencia, siendo el jitomate, el aguacate, el chile poblano y la papa, las verduras que más contribuyeron a esta variación debido principalmente a una contracción en su oferta. En contraparte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo pasó de 14.70 por ciento en marzo a 13.09 por ciento en junio, disminuyendo en 161 puntos base en dicho periodo.
- La inflación anual de los bienes y servicios administrados y concertados disminuyó en 134 puntos base, al pasar de 4.66 por ciento en marzo a 3.32 por ciento en junio. Esto fue consecuencia, principalmente, de una disminución en las cotizaciones de los bienes y servicios administrados, especialmente en los precios de la electricidad, debido a la entrada en abril y mayo del programa de subsidios de tarifas eléctricas de temporada cálida en algunas ciudades del país. Por otra parte, la política de energéticos también contribuyó a la desaceleración de los precios públicos y concertados, así como la disminución en los precios de las gasolinas en las ciudades de la frontera norte.

INFLACIÓN INPC		
	Inflación anual jun 09 / jun 08	Inflación anual mar 08 / mar 07
Inflación INPC	5.74	6.04
Subyacente	5.39	5.83
Mercancías	6.87	7.10
Servicios	4.01	4.67
No subyacente	6.72	6.62
Administrados y concertados	3.32	4.66
Administrados	2.24	4.15
Concertados	4.41	5.22
Agropecuarios	13.47	10.62
Frutas y verduras	14.08	4.35
Carnes y huevo	13.09	14.70

Fuente: Banco de México.

### 1.4.2 Salarios



Durante el segundo trimestre de 2009 los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron a una tasa de anual de 4.3 por ciento en términos nominales, ligeramente inferior al incremento otorgado un año antes (4.5 por ciento).

En el bimestre abril-mayo de 2009 las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera tuvieron un retroceso anual de 1.3 por ciento: los salarios reales pagados a los obreros y empleados administrativos disminuyeron 2.5 y 2.1 por ciento, respectivamente; mientras que las prestaciones sociales se redujeron 1.1 por ciento. En el mismo periodo, las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo cayeron a ritmos anuales de 4.2 y 8.6 por ciento, respectivamente.

Durante abril de 2009 la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero se redujo a una tasa anual de 4.6 por ciento, en tanto que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria se elevaron a un ritmo anual de 7.8 por ciento.

### 1.5 Sector Financiero

En el segundo trimestre de 2009, los mercados financieros internacionales comenzaron a experimentar cierta mejoría como resultado de las medidas macroeconómicas y financieras sin precedente implementadas desde el colapso en la confianza de productores, inversionistas y consumidores que siguió al anuncio de la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008. Asimismo, se han observado señales tentativas de estabilización y recuperación en algunos sectores de las economías desarrolladas y emergentes.

De esta forma, en los mercados financieros internacionales los índices de precios de los mercados accionarios han mejorado significativamente, los diferenciales de tasas se han reducido y la volatilidad se ha aminorado.

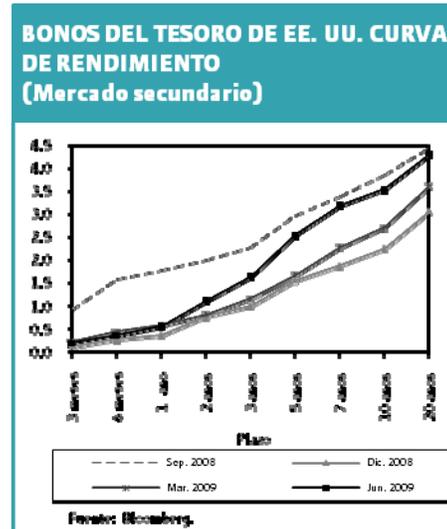
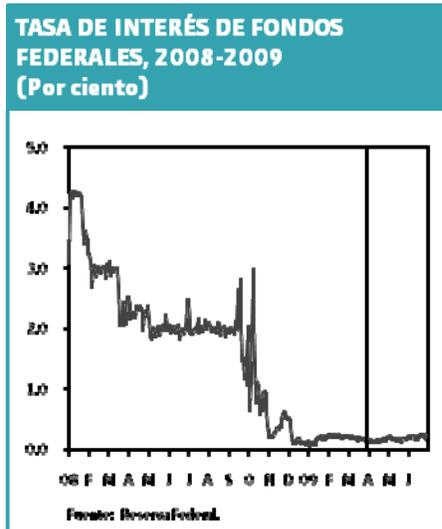
La acción coordinada del Grupo de los 20 (G20), la publicación de los resultados de las pruebas de estrés aplicadas por la Reserva Federal a 19 bancos, así como señales graduales de estabilización de la economía global contribuyeron de manera importante a restaurar la confianza de los inversionistas disminuyendo la alta incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros internacionales.

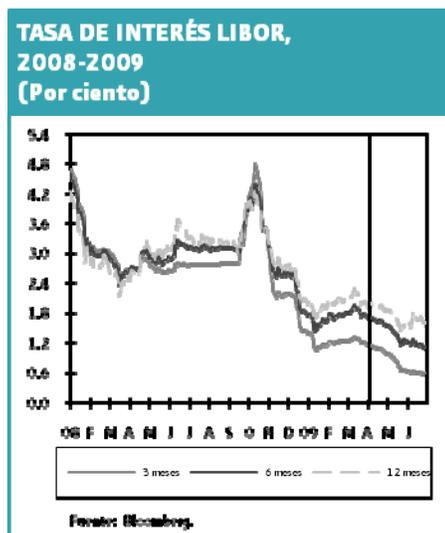
- Medidas instrumentadas por gobiernos y bancos centrales para facilitar la recuperación de los mercados financieros en el segundo trimestre del año:

- El 2 de abril, los líderes del G20 llegaron a un acuerdo sobre algunas medidas para superar la crisis financiera mundial, incluyendo un nuevo estímulo económico, reformas a los sistemas de regulación global y un considerable aumento en los recursos disponibles para el Fondo Monetario Internacional (FMI) y para el financiamiento del comercio.
- El 6 de mayo, el Parlamento Europeo aprobó una ley que tiene como objetivo mejorar el marco de regulación del capital bancario y la concesión de créditos.
- El 19 de mayo, la Reserva Federal anunció que aceptará a partir de julio ciertos activos respaldados por hipotecas comerciales de alta calidad crediticia que incluyen hipotecas sobre oficinas comerciales, residencias multifamiliares y propiedades industriales como colateral bajo la Línea de Crédito para Valores Respaldados por Activos a Plazo (TALF), con el objetivo de que fluya el crédito hacia el mercado de bienes raíces.
- El 17 de junio, el gobierno de los Estados Unidos anunció un plan de reestructuración del marco regulatorio del sistema financiero, destacando la mayor facultad de la Reserva Federal para supervisar a todas las entidades financieras y la creación de una agencia de protección al consumidor. Asimismo, se propone la creación de un Consejo de Supervisión de Servicios Financieros para identificar el surgimiento de riesgos sistémicos y mejorar la cooperación institucional.
- Resultados de las Pruebas de Estrés a los bancos de los Estados Unidos.
  - El 7 de mayo, la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro anunciaron los resultados de las pruebas de estrés aplicadas a 19 bancos estadounidenses. Los resultados indicaron que 10 bancos necesitaban 74.6 mil millones de dólares (mmd) en capital para soportar las pérdidas adicionales que pudiesen tener en caso de que la recesión se agrave. Los bancos que requerían más capital tenían hasta el 8 de junio de 2009 para desarrollar un plan y que éste fuera aprobado por los reguladores. El 8 de junio, la Reserva Federal confirmó que las 10 entidades bancarias que lo requerían presentaron los planes que, en caso de aplicarse, darían un capital suficiente para cumplir con el respaldo necesario en caso de registrarse un escenario más adverso.
  - A partir del 7 de mayo, algunos bancos salieron a los mercados a obtener capital. Al 30 de junio el monto de capitalización obtenido asciende a 55.2 miles de millones de dólares (mmd): JP Morgan (5.0 mmd), Citigroup (5.5 mmd), Bank of America (13.5 mmd), American Express (0.5 mmd), Wells Fargo (8.6 mmd), Morgan Stanley (6.2 mmd), KeyCorp (1.0 mmd), PNC Financial (0.6 mmd), U. S. Bancorp (2.4 mmd), Bank of New York Mellon (1.2 mmd), Capital One (1.75 mmd), BB&T (1.5 mmd), State Street (2.0 mmd), Regions Financial (2.5 mmd), Sun Trust (1.82 mmd) y Fifth Third (1.1 mmd).

- El 9 de junio, el Departamento del Tesoro anunció que 10 de las mayores instituciones financieras estadounidenses que participan en el Programa de Compra de Capital (Capital Purchase Program) reunieron los requisitos establecidos por los principales supervisores bancarios federales para realizar el reembolso de los recursos que recibieron.
- Esta decisión propició que algunos bancos salieran a los mercados a recaudar dinero para liquidar sus adeudos con el gobierno adquiridos con el Programa de Alivio de Activos con Problemas (TARP, por sus siglas en inglés). Al 30 de junio, los bancos liquidaron 68.2 mmd: Morgan Stanley (10 mmd), Goldman Sachs (10 mmd), U.S. Bancorp (6.6 mmd), BB&T (3.1 mmd), Bank of New York Mellon (3.0 mmd), American Express (3.39 mmd), JP Morgan (25 mmd), State Street (2 mmd), Northern Trust (1.58 mmd) y Capital One (3.57 mmd).
- La Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales. En las reuniones de abril y junio, la Reserva Federal decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales. Asimismo, mantuvo el monto del programa de recompra de bonos del Tesoro por un monto total de 300 mmd, al 30 de junio se han cubierto aproximadamente 187.7 mmd.

Al mismo tiempo, señales tentativas de recuperación de la economía que implican una estabilización en la inflación e inquietud sobre la postura fiscal del Gobierno de los Estados Unidos llevaron a aumentos en los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense en los plazos medianos y largos. La curva de rendimiento de los bonos se incrementó en promedio 44 puntos base respecto al primer trimestre de 2009.





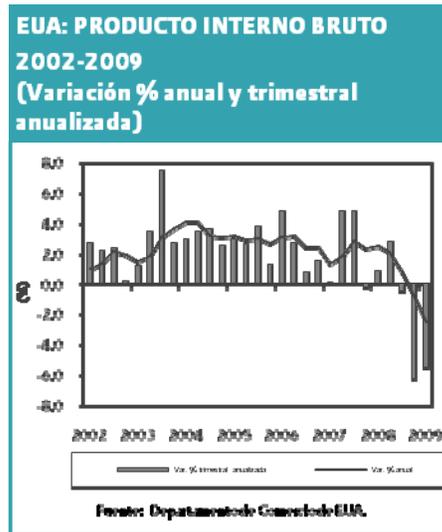
- El Gobierno Federal y el Banco de México instrumentaron diferentes medidas con el fin de seguir promoviendo condiciones ordenadas en los mercados financieros.

- El 1 de abril, la Comisión de Cambios solicitó acceso a la Línea de Crédito Flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI) siendo aprobada el 17 de abril por un monto de 31,528 millones de Derechos Especiales de Giro (aproximadamente 47 mil millones de dólares), por un plazo de un año, que puede ser renovable.
- El 21 de abril de 2009, se realizó la primera subasta de recursos de la línea swap con la Reserva Federal por 4 mil millones de dólares solicitándose únicamente 3.2 mil millones de dólares a una tasa de interés de 0.7 por ciento, lo que confirmó que los corporativos mexicanos mostraron una limitada necesidad de liquidez en dólares.
- El 29 de mayo, la Comisión de Cambios anunció modificaciones al mecanismo de subastas de Banco de México anunciado el 5 de marzo de 2009. Así a partir del 9 de junio se redujo el monto de la venta de 100 a 50 millones de dólares por día al tiempo que disminuyó de 300 a 250 millones de dólares el monto de la subasta diaria que se realiza a un tipo de cambio mínimo de 2% superior al tipo de cambio del día hábil inmediato anterior. La posibilidad de tener intervenciones extraordinarias, se mantiene vigente.

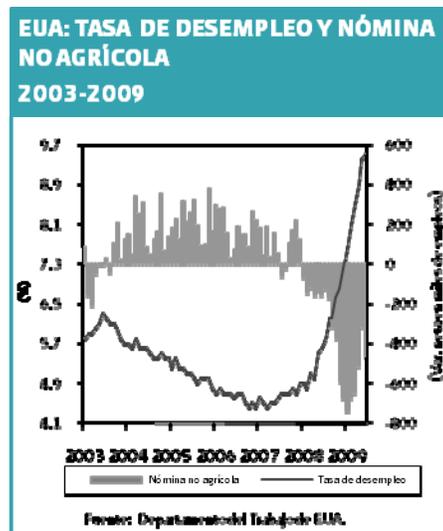
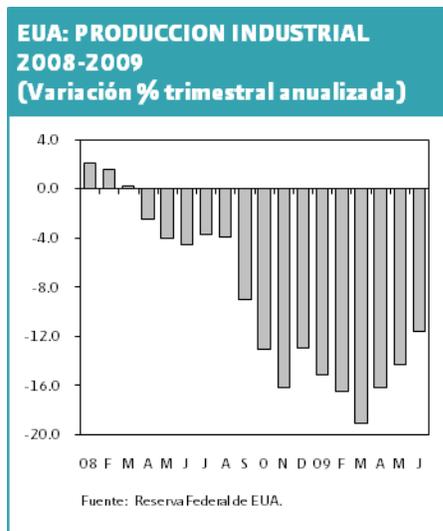
El 15 de junio, el Gobierno Federal suscribió un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 600 millones de dólares para fortalecer el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- Señales de estabilización gradual en la economía de los Estados Unidos después de la elevada contracción del primer trimestre de 2009. La economía de los Estados Unidos experimentó en el primer trimestre de 2009 una disminución en el PIB a tasa trimestral anualizada de 5.5 por ciento. La inversión privada bruta mostró una disminución trimestral anualizada de 48.9 por ciento. A su interior, la inversión no residencial

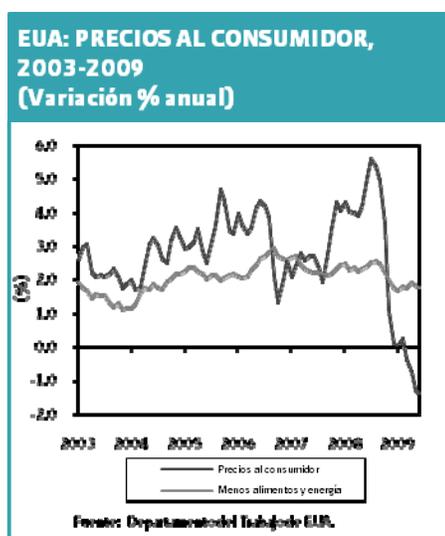
registró una disminución trimestral anualizada de 37.3 por ciento, mientras que la inversión residencial mostró una disminución a tasa trimestral anualizada de 38.8 por ciento. Por otro lado, una noticia positiva fue que el consumo privado creció 1.4 por ciento a tasa trimestral anualizada en el primer trimestre de 2009.



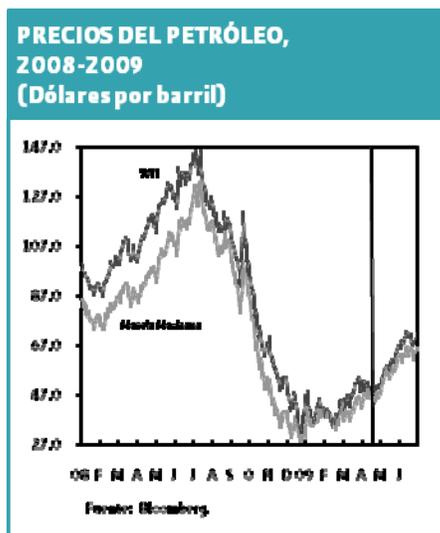
Durante el segundo trimestre, la producción industrial en los Estados Unidos disminuyó 11.6 por ciento a tasa trimestral anualizada, comparado con el descenso trimestral anualizado de 19.1 por ciento en el primer trimestre de 2009. En el segundo trimestre del año se cancelaron un millón 308 mil empleos en el mercado laboral, que se comparan con la cancelación de dos millones 74 mil del trimestre previo, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 9.5 por ciento en junio de 2009.



- Se observó una disminución en la tasa de inflación en los países industrializados, debido a la desaceleración económica y menores precios de las materias primas. En los Estados Unidos, en términos anuales, los precios al consumidor disminuyeron 1.4 por ciento en junio, 1.0 puntos porcentuales por debajo del crecimiento registrado en marzo de 2009. La inflación subyacente, que excluye los alimentos y la energía, mostró un incremento anual de 1.7 por ciento en junio, 0.1 puntos porcentuales por debajo de la variación registrada en marzo. Los alimentos acumularon un crecimiento anual de 2.2 por ciento en junio, que se compara con el aumento anual de 4.3 por ciento observado en marzo. Por su parte, los precios de la energía mostraron una disminución de 25.5 por ciento en junio, mientras que en marzo registraron un descenso de 23.0 por ciento a tasas anuales.



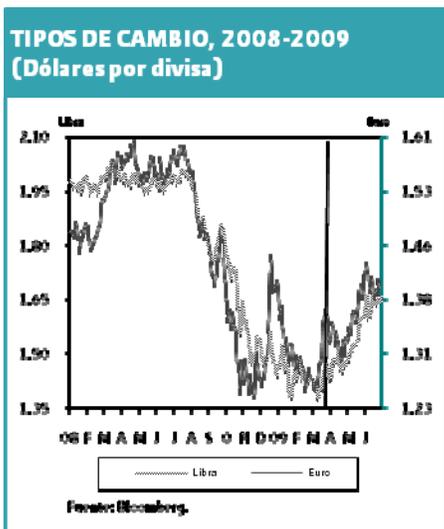
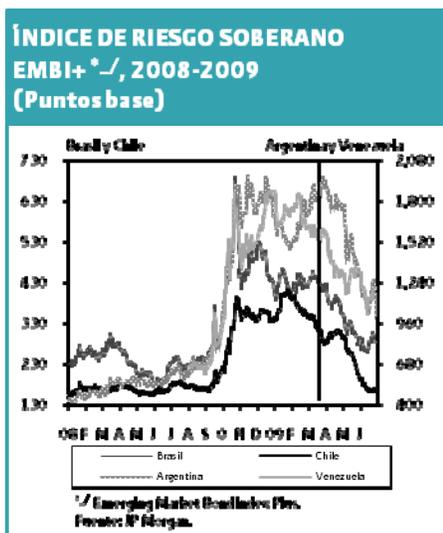
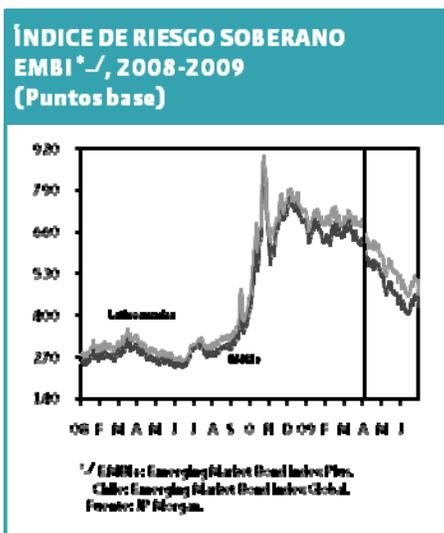
- Los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas se recuperaron con respecto a los niveles observados en el trimestre anterior. Durante el segundo trimestre de 2009, el precio del WTI presentó una tendencia al alza promediando 59.69 dólares por barril, equivalente a un incremento de 16.50 dólares por barril (38.20%) respecto al precio promedio registrado en el primer trimestre del año (43.19 dólares por barril). Los principales factores que explican dicho comportamiento fueron: i) mejores perspectivas económicas incluyendo el anuncio de algunos indicadores económicos favorables para la economía estadounidense, tales como la disminución en las solicitudes de desempleo y el crecimiento en mayo en el índice de confianza del consumidor, ii) la disminución de los inventarios de petróleo crudo en los Estados Unidos, y iii) la incertidumbre generada en torno a los conflictos en Nigeria.



Durante el segundo trimestre de 2009, el comportamiento que experimentaron los precios promedio de otras materias primas no petroleras con respecto al precio promedio registrado en el primer trimestre del año, fue similar al observado en el precio de los hidrocarburos, es decir, se caracterizó por una tendencia al alza. En el periodo referido, las cotizaciones de las principales materias primas alimenticias registraron un incremento en sus precios promedio (maíz 7.67%, trigo 12.73%, arroz 1.88%, azúcar 22.49%, café 13.51% y cerdo 0.21%), a excepción de la leche que experimentó un decremento de 4.50 por ciento. El índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un incremento de 9.48 por ciento en el segundo trimestre de 2009 con respecto al primer trimestre del año. Asimismo, durante el segundo trimestre del año las cotizaciones de los metales también siguieron la misma tendencia al alza, lo que se reflejó en un incremento de 15.09 por ciento en el índice de precios con respecto al primer trimestre de 2009.

- El riesgo país de la mayoría los países emergentes registró movimientos a la baja, mientras que el dólar se debilitó con respecto a otras divisas. El índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) disminuyó, ubicándose al 30 de junio en 424 puntos base, 212 puntos base por debajo del cierre de marzo de 2009 (636 puntos base) y 266 puntos base por debajo de diciembre de 2008 (690 puntos base).

El dólar mostró una mayor debilidad frente al euro, la libra y el yen al depreciarse 5.9, 14.9 y 2.6 por ciento, respectivamente, con relación al cierre de marzo de 2009.

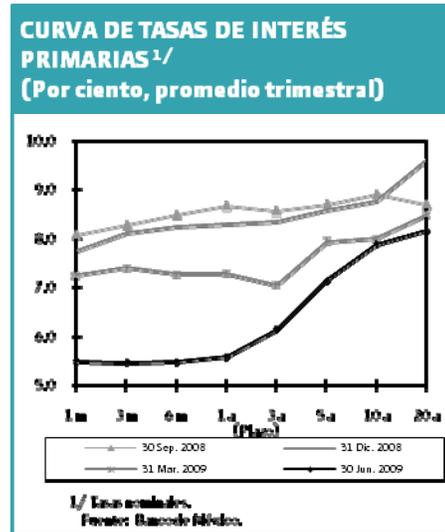
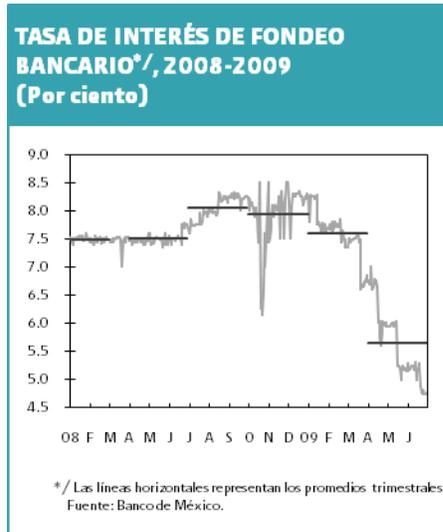


### 1.5.1 Tasas de interés

Durante el segundo trimestre de 2009, continuaron observándose señales de estabilización y mejoría en los mercados financieros internacionales. El Banco de México redujo en 200 puntos base su Tasa de Interés Interbancaria (el 17 de abril en 75 puntos base, el 15 de mayo en 75 puntos base y el 19 de junio en 50 puntos base), para ubicarla en 4.75 por ciento, lo que dio como resultado que las tasas de interés disminuyeran en sus plazos más cortos. A mayores plazos, la reducción registrada en las tasas de interés se debe, principalmente, al blindaje financiero y la menor aversión al riesgo observada.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 5.49 por ciento en el segundo trimestre de 2009, lo que significó una disminución de 176 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 5.57

por ciento, 172 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10, 20 y 30 años registraron retrocesos de 91, 80, 11, 32 y 11 puntos base respecto a los promedios del primer trimestre de 2009, respectivamente.



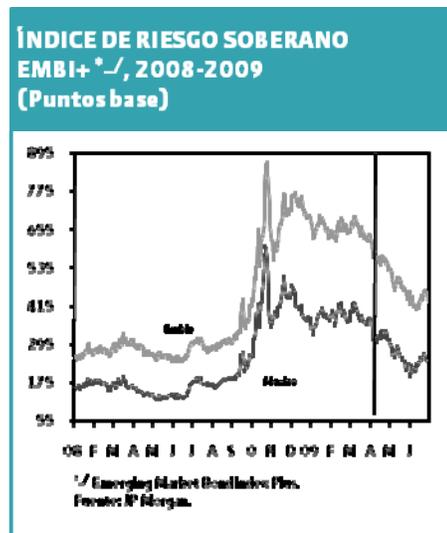
### 1.5.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

En el segundo trimestre de 2009, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia al alza, debido a la recuperación que registraron los mercados financieros internacionales ante señales tentativas de recuperación y la menor aversión al riesgo.

En este contexto, al cierre del segundo trimestre el IPyC se situó en 24,368.38 unidades, lo que implicó una ganancia acumulada nominal de 24.2 por ciento respecto al cierre de marzo de 2009, mientras que expresada en dólares ésta asciende a 34.0 por ciento.



En el segundo trimestre de 2009, se atenuó la volatilidad que se había observado en los mercados financieros internacionales debido a la disminución en la aversión al riesgo. De esta forma, el riesgo soberano de México se ubicó en 247 puntos base al cierre del 30 de junio, 132 puntos base por debajo del cierre de marzo. Así, al cierre de junio de 2009 el riesgo país disminuyó 129 puntos base con respecto al cierre de 2008.



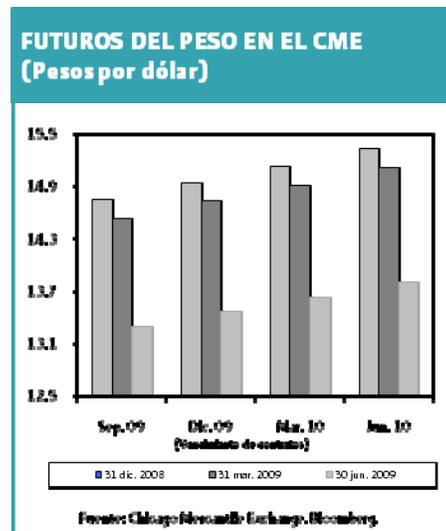
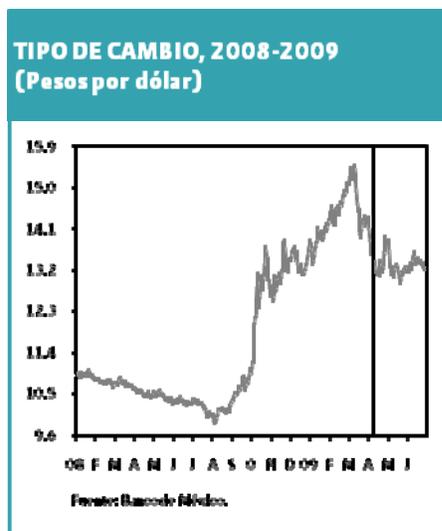
### 1.5.3 Mercado cambiario

Durante el segundo trimestre de 2009, el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación, debido a la mayor demanda por activos denominados en pesos ante la menor aversión al riesgo que se observó en los mercados financieros internacionales, a la solicitud y aprobación de la línea de crédito flexible del FMI por aproximadamente 47 mmd y a la puesta en marcha del mecanismo recíproco y temporal para el intercambio de divisas con la

Reserva Federal hasta por un monto de 30 mmd, cuya primera subasta por 4 mmd confirmó que los corporativos mexicanos mostraron una limitada necesidad de liquidez en dólares.

Al cierre del 30 de junio el tipo de cambio se ubicó en 13.17 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 7.3 por ciento respecto al cierre de marzo de 2009 y una apreciación de 15.0 por ciento con respecto al nivel máximo observado el 9 de marzo de 2009 (15.49 pesos por dólar).

Por su parte, durante el segundo trimestre de 2009 las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un menor tipo de cambio esperado. Al cierre del 30 de junio, los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2009 y marzo y junio de 2010 se apreciaron 8.5, 8.6, 8.6 y 8.6 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del primer trimestre de 2009, ubicándose en 13.29, 13.46, 13.63 y 13.80 pesos por dólar, respectivamente.



#### 1.5.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 531.6 mil millones de pesos en junio. Este saldo representa un aumento real de 12.3 por ciento con respecto a junio de 2008. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 542.0 mil millones de pesos, 1.8 por ciento real menor al saldo negativo de 522.0 mil millones de pesos observado en junio de 2008.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 1,073.7 mil millones de pesos en junio, aumentando en 104.0 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2008, es decir, mayor en 4.7 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 81.5 mil millones, 18.1 por ciento real anual menor al saldo de 94.1 mil millones registrado en junio de 2008.

Durante el segundo trimestre de 2009, se registró una desacumulación de los activos internacionales por 4 mil 158 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 2 mil 92 millones de dólares y por otros flujos positivos por 99 millones de dólares, lo cual fue

contrarrestado por la venta neta de 429 millones de dólares al Gobierno Federal, y por las ventas netas por 5 mil 920 millones de dólares a través de operaciones de mercado.

### 1.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,562.1 miles de millones de pesos en mayo, lo que implicó una variación real anual de 8.4 por ciento. A su interior destacan los incrementos anuales de 4.3 y 8.1 por ciento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

#### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Mar-09	May-09	Mar-09	May-09
<b>M1a</b>	<b>1,576.0</b>	<b>1,562.1</b>	<b>8.5</b>	<b>8.4</b>
Billetes y monedas en poder del público	471.5	473.9	11.7	11.9
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	734.8	712.9	3.3	4.3
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	138.1	132.0	24.4	21.6
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	228.6	240.3	12.0	8.1

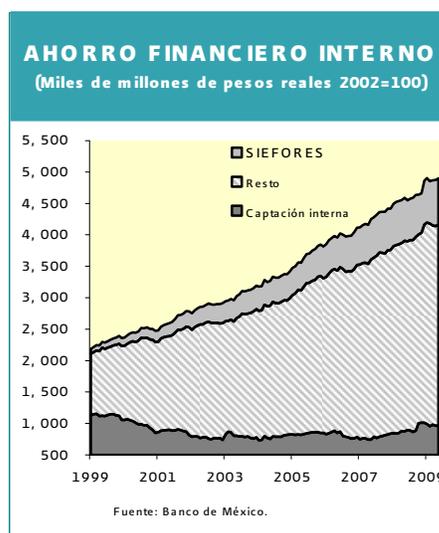
Fuente: Banco de México.

Al cierre de mayo, el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 6,625.7 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 6.8 por ciento real anual. Dentro de sus componentes, destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes de 15.5 por ciento, y en otros valores públicos en poder de residentes de 0.8 por ciento.

#### AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Mar-09	May-09	Mar-09	May-09
Billetes y monedas en circulación	533.8	536.6	12.4	12.2
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	6,803.5	6,851.5	8.6	8.0
Captación de los Bancos	1,295.6	1,267.3	15.6	10.3
Valores Públicos en poder de residentes	2,779.7	2,883.7	0.9	3.8
Gobierno Federal	1,961.8	2,044.0	12.5	15.5
Banco de México	1.0	0.9	-83.1	-75.9
IPAB	486.5	495.7	-27.1	-25.4
Otros	330.3	343.1	-2.1	0.8
Valores Privados	326.0	306.1	-4.7	-13.7
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	808.0	814.2	39.6	34.8
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	7,111.5	7,162.3	7.7	7.2
<b>Ahorro Financiero Interno</b>	<b>6,577.7</b>	<b>6,625.7</b>	<b>7.3</b>	<b>6.8</b>

Fuente: Banco de México.



El crédito vigente bancario a los hogares y las empresas registró una disminución anual de 2.9 por ciento en términos reales en mayo, es decir, 34.5 miles de millones de pesos reales menos que el registrado en igual periodo de 2008. El crédito a la vivienda creció 5.1 por ciento en términos reales en el mismo periodo, mientras que el saldo de la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial creció 7.9 por ciento en términos reales. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito vigente al consumo, incluyendo los saldos de las carteras de crédito de las SOFOM de Banamex, Santander e Ixe, registró una disminución de 19.9 por ciento en términos reales anuales en mayo de 2009.<sup>1</sup>

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
(Var. % reales anuales)

	Dic-08	Mar-09	May-09
Crédito Vigente Total	3.6	0.6	-3.1
Cartera Vigente Directa	4.1	0.9	-2.9
Consumo	-11.2	-16.3	-19.9
Vivienda	8.2	7.0	5.1
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	15.9	12.6	7.9
Intermediarios Financieros no-Bancarios	-24.4	-30.6	-34.6
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-27.6	-16.7	-16.2

Fuente: Banco de México. Cifras ajustadas por las SOFOM "Tarjetas Banamex", "Santander Consumo" e "Ixe Tarjetas".

<sup>1</sup> Los saldos de consumo e intermediarios financieros no bancarios se vieron afectados a partir de marzo, septiembre y diciembre de 2008 debido al traspaso de las carteras de crédito de tarjetas de crédito Banamex, Santander e Ixe a las SOFOM "Tarjetas Banamex", "Santander Consumo" e "Ixe Tarjetas", respectivamente. Sin considerar estos ajustes, el saldo de la cartera de crédito vigente al consumo mostró una disminución real anual de 29.0 por ciento.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, disminuyó a una tasa real anual de 0.8 por ciento en mayo, comparado con un crecimiento real anual de 19.2 por ciento de mayo de 2008.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un descenso real anual de 1.0 por ciento en mayo.

### FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-08	Mar-09	May-09
Financiamiento al Sector Privado */	5.3	2.6	-1.0
Financiamiento Directo	6.0	3.0	-0.8
Valores	81.3	64.5	49.8
Cartera Vigente	4.2	0.9	-2.9
Cartera Vencida	7.6	30.4	19.7
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-31.3	-21.3	-15.9

\*/ Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura. Cifras ajustadas por las SOFOM "Tarjetas Banamex", "Santander Consumo" e "Ixe Tarjetas".

Fuente: Banco de México.

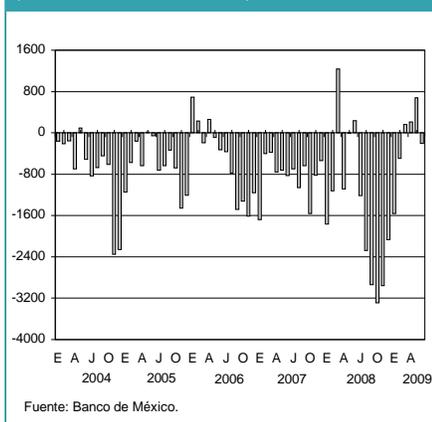
## 1.6 Sector Externo

### 1.6.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2009

Durante el segundo trimestre de 2009 México registró un superávit comercial de 683.8 millones de dólares, saldo que contrasta con el déficit de 865.0 millones de dólares observado un año antes. El déficit comercial que excluye las exportaciones petroleras disminuyó a un ritmo anual de 60.2 por ciento, al ubicarse en 6 mil 472.3 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este déficit fue de 4 mil 640.0 millones de dólares, es decir, se redujo a una tasa anual de 62.6 por ciento.

En el periodo abril-junio de 2009 las exportaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 31.7 por ciento, al situarse en 54 mil 246.0 millones de dólares. Al interior de las no petroleras, las exportaciones agropecuarias crecieron 0.1 por ciento, mientras que las extractivas y manufactureras cayeron 36.0 y 27.3 por ciento, respectivamente. Por otra parte, las exportaciones petroleras registraron una contracción anual de 53.5 por ciento, como consecuencia de las disminuciones anuales de 46.6 y 15.2 por ciento en el precio del hidrocarburo y en la plataforma de exportación, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL  
2004-2009  
(Millones de dólares)



Las importaciones de bienes se situaron 53 mil 562.2 millones de dólares, es decir, tuvieron una caída anual de 33.3 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital registraron contracciones anuales de 39.9, 32.5 y 30.1 por ciento, en igual orden.

### BALANZA COMERCIAL, 2008-2009 (Millones de dólares)

	Millones de dólares						Variación % Anual					
	2008				2009		2008				2009	
	I	II	III	IV	I	II <sup>o/</sup>	I	II	III	IV	I	II
Exportaciones totales	70084.1	79402.9	78466.8	63388.8	50066.5	54246.0	16.3	17.4	11.7	-14.0	-28.6	-31.7
Petroleras	13025.4	15379.5	14864.6	7386.1	5462.9	7156.1	51.8	50.9	29.6	-42.2	-58.1	-53.5
No Petroleras	57058.7	64023.4	63602.2	56002.7	44603.6	47089.9	10.4	11.4	8.2	-8.0	-21.8	-26.4
Agropecuarias	2378.1	2203.4	1526.6	1808.0	2392.6	2205.8	8.1	4.7	40.4	-11.6	0.6	0.1
Extractivas	438.2	527.5	492.3	473.0	320.5	337.4	11.7	28.1	10.5	-2.9	-26.9	-36.0
Manufactureras	54242.4	61292.5	61583.3	53721.7	41890.5	44546.7	10.5	11.5	7.5	-8.0	-22.8	-27.3
Importaciones totales	71732.0	80267.9	84894.2	71709.2	51956.9	53562.2	14.4	14.7	16.8	-6.4	-27.6	-33.3
Consumo	11259.6	11922.5	13266.9	11491.7	7020.7	7167.7	23.2	13.5	21.4	-8.0	-37.6	-39.9
Intermedias	52234.6	58312.6	61159.2	49859.0	37574.5	39378.4	13.4	14.1	14.6	-8.9	-28.1	-32.5
Capital	8237.7	10032.8	10468.1	10358.5	7361.6	7016.1	9.4	20.4	24.9	10.7	-10.6	-30.1
Balanza comercial	-1647.8	-865.0	-6427.4	-8320.4	-1890.3	683.8	-32.8	-62.5	168.4	185.2	14.7	n.a.

o/ Cifras oportunas. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México.

### Cifras acumuladas en el periodo enero-junio de 2009

Durante el primer semestre de 2009 la balanza comercial de México acumuló un déficit de 1 mil 206.5 millones de dólares, saldo inferior en 52.0 por ciento al de 2 mil 512.9 millones de dólares observado un año antes. El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras cayó a un ritmo anual de 55.3 por ciento, al ubicarse en 13 mil 825.6 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, el déficit es de 10 mil 591.8 millones de dólares, 55.9 por ciento por debajo del observado en enero-junio de 2008.

Las exportaciones de mercancías fueron de 104 mil 312.6 millones de dólares, reduciéndose a una tasa anual de 30.2 por ciento. Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros se redujeron a una tasa anual de 55.6 por ciento, mientras que las manufactureras se contrajeron 25.2 por ciento. A su vez, las exportaciones de productos extractivos tuvieron una disminución anual de 31.9 por ciento; en contraste, las agropecuarias crecieron 0.4 por ciento.

Por su parte, en el periodo enero-junio de 2009 el valor nominal de las importaciones de mercancías se ubicó en 105 mil 519.1 millones de dólares, monto que implica un descenso anual de 30.6 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital retrocedieron a una tasa anual de 38.8, 30.4 y 21.3 por ciento, respectivamente.

### 1.6.2 Balanza de pagos en el primer trimestre de 2009

Durante el primer trimestre de 2009 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 1 mil 66.5 millones de dólares, menor que el de 2 mil 576.3 millones de dólares observado un año antes. Como porcentaje del PIB este saldo representó 0.5 por ciento.

La balanza comercial tuvo un déficit de 1 mil 890.3 millones de dólares. A su interior, las exportaciones e importaciones registraron disminuciones anuales de 28.6 y 27.6 por ciento, respectivamente.

La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 696.0 millones de dólares, que implicó una reducción anual de 96.2 millones de dólares (12.1 por ciento). La balanza turística tuvo un superávit de 1 mil 953.3 millones de dólares, inferior en 94.3 millones de dólares (4.6 por ciento) al de enero-marzo de 2008.

La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 4 mil 19.3 millones de dólares, es decir, se redujo en 1 mil 969.0 millones de dólares (32.9 por ciento) con respecto al año anterior. A su interior, los egresos por intereses disminuyeron en 233.2 millones de dólares (6.4 por ciento).

Las transferencias netas del exterior fueron de 5 mil 539.2 millones de dólares, nivel que representó una caída anual de 313.0 millones de dólares (5.3 por ciento). Los ingresos por remesas familiares descendieron en 280.5 millones de dólares (4.9 por ciento), ubicándose en 5 mil 475.9 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2009 la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un déficit de 3 mil 939.1 millones de dólares, mientras que un año antes registró un superávit de 8 mil 772.2 millones de dólares.

En particular, la Inversión Extranjera Directa (IED) se ubicó en 2 mil 663.2 millones de dólares, monto inferior en 3 mil 331.4 millones de dólares (55.6 por ciento) al observado un año antes. No obstante, es importante mencionar que la IED equivalió a 2.5 veces el déficit en cuenta corriente. La inversión extranjera de cartera presentó una entrada neta de 968.4 millones de dólares. A su interior, se registró una entrada neta de capital en el mercado accionario por 1 mil 296.6 millones de dólares, mientras que el mercado de dinero tuvo una salida neta de 328.2 millones de dólares.

En el periodo enero-marzo de 2009 se registró un desendeudamiento neto con el exterior de 1 mil 931.7 millones de dólares. Este resultado se integró por una amortización neta por 2 mil 479.5 millones de dólares del sector privado y la disposición neta de 547.8 millones de dólares del sector público. El Banco de México registró operaciones nulas con el exterior.

Los activos en el exterior de los residentes en México se incrementaron en 5 mil 639.0 millones de dólares debido, principalmente, al incremento de éstos en bancos del exterior por 2 mil 17.2 millones de dólares y a la inversión directa de mexicanos en el exterior por 2 mil 939.1 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2009 el déficit en cuenta corriente y el déficit en cuenta de capital, más el flujo negativo de errores y omisiones por 1 mil 591.4 millones de dólares, ocasionaron una disminución de las reservas internacionales netas de 6 mil 585.0 millones de dólares. Con ello, al cierre de marzo de 2009 las reservas internacionales netas se ubicaron en 78 mil 856.0 millones de dólares.

**BALANZA DE PAGOS, 2007-2009**  
 (Millones de dólares)

	Anual		Enero-marzo		Variación	Variación	
	2007	2008	2008	2009	Absoluta	Anual	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)	(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-8331.3	-15724.9	-2576.3	-1066.5	1509.8	88.7	-58.6
Cuenta de Capital	20898.9	24550.5	8772.2	-3939.1	-12711.3	17.5	n.a.
Pasivos	50931.1	33159.0	11801.3	1699.8	-10101.5	-34.9	-85.6
Endeudamiento	15081.3	7986.3	1861.2	-1931.7	-3792.9	-47.0	n.a.
Banca de desarrollo	-1039.8	-496.4	-728.7	106.5	835.2	-52.3	n.a.
Banca comercial	3025.6	-1180.9	-228.5	-843.5	-615.0	n.a.	269.1
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-5907.5	-3431.5	-759.4	441.3	1200.7	-41.9	n.a.
Privado	5778.0	242.0	388.0	-1636.0	-2024.0	-95.8	n.a.
Pidiregas <sup>1/</sup>	13225.0	12853.1	3189.8	0.0	-3189.8	-2.8	n.s.
Inversión Extranjera	35849.8	25172.7	9940.1	3631.5	-6308.6	-29.8	-63.5
Directa <sup>2/</sup>	27278.0	21949.5	5994.5	2663.2	-3331.4	-19.5	-55.6
Cartera	8571.8	3223.2	3945.6	968.4	-2977.2	-62.4	-75.5
Merc. Accionario	-482.1	-3503.3	-999.2	1296.6	2295.8	-	n.a.
Merc. Dinero	9053.8	6726.4	4944.8	-328.2	-5273.0	-25.7	n.a.
Activos	-30032.1	-8608.5	-3029.1	-5639.0	-2609.8	-71.3	86.2
Errores y omisiones	-2281.7	-1387.5	-155.7	-1591.4	-1435.7	-39.2	-
Variación reserva neta	10311.1	7450.2	6050.8	-6585.0	-12635.8	-27.7	n.a.
Ajustes oro-plata y valoración	-25.2	-12.1	-10.5	-12.0	-1.5	-51.8	14.0

1 / A partir del primer trimestre de 2009 los Pidiregas se registran como parte del endeudamiento del Sector Público No Bancario.

2 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo. n.a. No aplicable. -- Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer semestre de 2009 se registró un déficit público de 94 mil 620 millones de pesos, resultado congruente con la meta de equilibrio presupuestario para el año, una vez descontada la inversión física de PEMEX de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al considerar los ingresos por la cobertura petrolera, otros ingresos no recurrentes así como los ajustes de gasto que se han anunciado. Si se excluye la inversión de PEMEX por 103 mil 724 millones de pesos y se considera la parte que correspondería al periodo de enero-junio de los ingresos probables por las coberturas petroleras, que resultaría según valoración a la fecha por 60 mil 194 millones de pesos, el balance público a junio de 2009 presentaría un superávit de 69 mil 298 millones de pesos.<sup>2</sup>

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 millón 332 mil 171 millones de pesos, 7.8 por ciento menores en términos reales a los de enero-junio de 2008 debido, principalmente, a los menores ingresos provenientes de la actividad petrolera y la menor recaudación tributaria no petrolera, que disminuyeron en términos reales 22.2 y 13.6 por ciento, respectivamente, lo cual se compensó parcialmente con recursos no recurrentes, como los provenientes del remanente de operación del Banco de México. Al ajustar los ingresos petroleros con los ingresos de las coberturas petroleras correspondientes al periodo enero-junio, se observaría una disminución real de 3.7 por ciento en los ingresos presupuestarios.

Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2008, los ingresos presupuestarios fueron menores en 83 mil 519 millones de pesos (5.9 por ciento) durante el primer semestre de 2009; incluyendo los ingresos correspondientes de las coberturas, los ingresos presupuestarios serían menores en 23 mil 324 millones de pesos a los programados (1.6 por ciento).

Los ingresos petroleros disminuyeron 22.2 por ciento anual en términos reales como resultado de los siguientes factores: el menor precio del petróleo crudo de exportación por 52.3 por ciento, la disminución en la plataforma de producción y exportación del petróleo de 6.9 y 14.6 por ciento, respectivamente, que se compensó parcialmente con la reducción en el valor real de la importación de petrolíferos de 41.3 por ciento y con la depreciación del tipo de cambio.

Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros disminuyeron 13.6 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2008. La recaudación del impuesto al valor agregado observó una reducción real de 20.0 por ciento. La recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo mostró una reducción real de 10.4

<sup>2</sup> Para dar cumplimiento a los artículos Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Adiciona y Reforman Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se reconocieron de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX con financiamientos por 896.0 mil millones de pesos. Asimismo, se registraron y liquidaron cuentas por pagar de PEMEX con los vehículos financieros por 51.0 mil millones de pesos y se amortizaron parte de los financiamientos por 350.5 mil millones de pesos. Estas cifras difieren de las presentadas en el boletín de prensa correspondiente al primer trimestre de 2009, debido a que aquellas eran preliminares. La información que se presenta excluye el efecto de dicho reconocimiento porque dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.

por ciento. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX disminuyeron 7.2 por ciento en términos reales. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 210.4 por ciento debido a los recursos por aprovechamientos, en los que se incluye el remanente de operación del Banco de México.

Durante el primer semestre de 2009 la política de gasto se orientó a generar condiciones para avanzar en la recuperación económica, atender las necesidades básicas de la población, incrementar los programas y proyectos de inversión en infraestructura y fortalecer la seguridad pública, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y en plena congruencia con la meta de balance presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión.

En respuesta al brote de influenza A/H1N1 en abril se canalizaron recursos públicos adicionales para enfrentar los efectos adversos del mismo. De esta forma se aplicaron medidas dirigidas a dar respuesta inmediata a la emergencia epidemiológica y para apoyar con 6 mil millones de pesos al Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos); se autorizó el adelanto de calendario a las dependencias y entidades que lo requirieran para hacer frente a la contingencia y se estableció un fondo rotatorio contingente en la Tesorería de la Federación para el ágil ejercicio de los recursos. Adicionalmente, el Gobierno Federal anunció en mayo medidas fiscales de carácter general y apoyos específicos –fiscales y financieros– a los sectores más perjudicados, por 17 mil 400 millones de pesos, para garantizar condiciones favorables que apuntalaran la actividad económica durante la emergencia. Las medidas se orientaron a proteger el empleo, mediante el descuento de cuotas patronales al IMSS, y a favorecer la actividad productiva de los sectores de hotelería, restaurantes y esparcimiento, a través de compensaciones fiscales y exenciones de pago de derechos, así como con medidas de promoción de dichas actividades. También se impulsaron acciones para apoyar al sector porcícola, mediante campañas con apoyo presupuestario para promover el consumo de carne de cerdo.

Asimismo, el 28 de mayo pasado se anunció la adopción de medidas de ahorro y austeridad que implican un ajuste en el gasto de operación y administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal por 35 mil millones de pesos, sin afectar el presupuesto aprobado para programas sociales e inversión en infraestructura y para contrarrestar el efecto en los ingresos públicos de las severas perturbaciones económicas externas y de las asociadas a la epidemia de influenza A/H1N1. Conforme a lo establecido en los Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo, se estima generar un ahorro en el gasto corriente de las dependencias y entidades de 3.5 por ciento promedio en los servicios personales y de 6.4 por ciento promedio en el gasto administrativo y de operación. Al 30 de junio se tiene un avance en los compromisos de ahorro del 91.3 por ciento.

En este marco, durante el primer semestre de 2009 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 millón 436 mil 92 millones de pesos, monto 5.7 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 millón 106 mil 548 millones de pesos y mostró un crecimiento real de 14.5 por ciento respecto de enero-junio de 2008. En la evolución del gasto público durante el primer semestre de 2009 sobresalen las siguientes variaciones respecto de lo observado en el mismo periodo del año anterior:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 8.5 por ciento en términos reales, dentro de ellas destacan los incrementos reales en agua potable y alcantarillado, y asistencia social (118.9 y 23.1 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 30.1 por ciento en términos reales.
- La inversión física se incrementó 73.4 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 27.7 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación, disminuyeron 13.0 por ciento real; las participaciones disminuyeron 25.8 por ciento en términos anuales como reflejo de la disminución de 26.9 por ciento real de la recaudación federal participable y el resto de los recursos federalizados disminuyó 2.0 por ciento real.
- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 2.0 por ciento, destacando el incremento real de 12.1 por ciento registrado en los Poderes y Entes Autónomos, mientras que en el Poder Ejecutivo se observó un aumento real de 1.5 por ciento.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.3 por ciento con respecto a enero-junio de 2008.
- El costo financiero del sector público observó un incremento real de 17.0 por ciento con relación al mismo periodo de 2008 debido, en parte, a la depreciación del tipo de cambio.

## 2.1 Evolución respecto al año anterior

### 2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2008	2009 <sup>p/</sup>	
Balance Público	85,372.2	-94,619.8	n.s.
Balance presupuestario	81,989.9	-103,921.1	n.s.
Ingreso presupuestario	1,362,855.9	1,332,171.3	-7.8
Petrolero <sup>1/</sup>	471,694.5	389,247.7	-22.2
Gobierno Federal	390,886.5	204,898.4	-50.6
Pemex	80,808.0	184,349.3	115.1
No petrolero	891,161.4	942,923.6	-0.2
Gobierno Federal	685,222.5	740,316.7	1.9
Tributarios	637,827.4	584,260.8	-13.6
No tributarios	47,395.1	156,055.9	210.4
Organismos y empresas <sup>2/</sup>	205,938.9	202,606.9	-7.2
Gasto neto presupuestario	1,280,866.0	1,436,092.4	5.7
Programable	910,750.0	1,106,547.6	14.5
No programable	370,116.0	329,544.8	-16.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	3,382.3	9,301.3	159.3
Balance primario	201,552.4	43,388.8	-79.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En enero-junio de 2009 el balance público registró un déficit de 94 mil 620 millones de pesos, en comparación con el superávit de 85 mil 372 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2008. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal de 141 mil 709 millones de pesos, así como por los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 37 mil 788 y 9 mil 301 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de PEMEX y se considera la parte que correspondería al periodo de enero-junio de los ingresos previstos por las coberturas petroleras que resultaría según valoración a la fecha, el balance público a junio de 2009 presentaría un superávit de 69 mil 298 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 43 mil 389 millones de pesos, monto 79.7 por ciento real inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 166 mil 853 millones de pesos y un desendeudamiento externo por 72 mil 233 millones de pesos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 235 mil 245 millones de pesos, así como con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 22 mil 612 millones de pesos, efecto que se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 91 mil 4 millones de pesos.

### 2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros seis meses de 2009 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 332 mil 171 millones de pesos, monto 7.8 por ciento inferior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo de 2008. Si se incluyen los ingresos por las coberturas petroleras correspondientes a enero-junio que se observarán en noviembre, los ingresos se ubicarían en 1 billón 392 mil 366 millones de pesos, 3.7 por ciento real inferiores a los registrados en igual periodo de 2008.

La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una disminución real de 13.6 por ciento con relación al mismo periodo de 2008, resultado principalmente de la menor recaudación en términos reales del impuesto al valor agregado de 20.0 por ciento, del impuesto a las importaciones de 18.3 por ciento real, del impuesto especial sobre la producción y servicios de 11.3 por ciento real y del impuesto sobre la renta - impuesto empresarial a tasa única - impuesto a los depósitos en efectivo, que en conjunto disminuyeron 10.4 por ciento real.
- Los ingresos petroleros registraron una reducción real de 22.2 por ciento, principalmente, por el menor precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y por la reducción de los volúmenes de extracción y exportación de petróleo crudo.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de PEMEX, fueron menores en 7.2 por ciento real. Esto se explica principalmente por los menores recursos obtenidos por la CFE y el IMSS.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un aumento en términos reales de 210.4 por ciento, principalmente por el pago del Remanente de Operación del Banco de México.

Del total de ingresos presupuestarios, el 71.0 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 29.0 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	1,362,855.9	1,332,171.3	-7.8	100.0	100.0
Petroleros <sup>1./</sup>	471,694.5	389,247.7	-22.2	34.6	29.2
Gobierno Federal	390,886.5	204,898.4	-50.6	28.7	15.4
Derechos y aprovechamientos	491,790.2	180,858.1	-65.3	36.1	13.6
IEPS	-103,889.0	21,671.5	n.s.	-7.6	1.6
Artículo 2o.-A Fracción I	-105,196.1	13,795.3	n.s.	-7.7	1.0
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2./</sup>	1,307.1	7,876.1	468.1	0.1	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,985.3	2,368.8	-25.2	0.2	0.2
Pemex	80,808.0	184,349.3	115.1	5.9	13.8
No petroleros	891,161.4	942,923.6	-0.2	65.4	70.8
Gobierno Federal	685,222.5	740,316.7	1.9	50.3	55.6
Tributarios	637,827.4	584,260.8	-13.6	46.8	43.9
ISR, IETU e IDE	339,094.6	322,253.9	-10.4	24.9	24.2
Impuesto sobre la renta	308,838.2	279,366.7	-14.7	22.7	21.0
Impuesto al activo	2,176.9	-2,099.0	n.s.	0.2	-0.2
Impuesto empresarial a tasa única	28,079.5	28,838.7	-3.2	2.1	2.2
Impuesto a los depósitos <sup>3./</sup>	0.0	16,147.5	n.s.	0.0	1.2
Impuesto al valor agregado	233,175.6	197,855.0	-20.0	17.1	14.9
Producción y servicios	23,105.2	21,732.8	-11.3	1.7	1.6
Importaciones	16,334.6	14,160.2	-18.3	1.2	1.1
Otros impuestos <sup>4./</sup>	26,117.4	28,258.9	2.0	1.9	2.1
No tributarios	47,395.1	156,055.9	210.4	3.5	11.7
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	205,938.9	202,606.9	-7.2	15.1	15.2
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,076,109.0	945,215.1	-17.2	79.0	71.0
Tributarios	536,923.7	608,301.0	6.8	39.4	45.7
No tributarios	539,185.3	336,914.1	-41.1	39.6	25.3
Organismos y empresas	286,746.9	386,956.2	27.2	21.0	29.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3./ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.3 Ingresos del Gobierno Federal

Durante el primer semestre de 2009 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 945 mil 215 millones de pesos, cifra inferior en 17.2 por ciento real al monto obtenido en

enero-junio del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO DE 2009  
(Comparación respecto a enero-junio de 2008)**

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	-50.6	
Derechos	-65.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue inferior en 45.5 dólares al promedio observado en el primer semestre de 2008 (52.3% menos). El precio del gas natural fue menor en 38.4% real.</li> <li>El pago definitivo de Pemex por el derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007, pagado en marzo de 2008, se ubicó en 94,569 millones de pesos y en 2009 PEMEX ha recuperado saldos a su favor generados en 2008 por 33,412 millones de pesos.</li> <li>El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 201 mil barriles diarios (mbd).</li> </ul>
IEPS	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel ha sido superior al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera ligeramente positiva, lo que ha generado una recaudación de 13,795 millones de pesos.</li> </ul>
No petroleros	1.9	
Tributarios	-13.6	
ISR-IETU-IDE	-10.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La contracción de la actividad económica.</li> <li>El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos se realizaron en especial contra el impuesto sobre la renta.</li> </ul>
IVA	-20.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>La disminución del consumo durante los primeros meses del año.</li> </ul>
IEPS	-11.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor recaudación asociada a tabacos y bebidas alcohólicas.</li> </ul>
Importación	-18.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se explica por las menores importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación obtenida por los accesorios más que compensa la disminución de la recaudación de los impuestos sobre automóviles nuevos y sobre tenencia o uso de vehículos.</li> </ul>
No tributarios	210.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se captaron recursos por el pago del Remanente de Operación del Banco de México y por la recuperación del Bono de transición del ISSSTE.</li> </ul>

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer semestre de 2009 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-junio de 2009, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 386 mil 956 millones de pesos, cifra que muestra un crecimiento real de 27.2 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del año anterior.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-JUNIO DE 2009 (Comparación respecto a enero-junio de 2008)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	115.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEMEX realizó el pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007 en marzo de 2008, por un monto de 94,269 millones de pesos, lo que redujo su ingreso significativamente el año anterior.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX disminuyó en 41.3 por ciento real.</li> </ul>
CFE	-10.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ventas de energía.</li> </ul>
LFC	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ventas de energía.</li> <li>• Para fines de consolidación a los ingresos por venta de energía se le restan los pagos por compras a CFE. De esta forma LFC para enero-junio de 2009 reporta ingresos propios negativos por 3,217 millones de pesos y en el mismo lapso de 2008 tuvo un ingreso negativo por 1,268 millones de pesos. Los pagos por compras a la CFE en el mismo periodo de 2008 y 2009 ascendieron a 22,763 millones de pesos y 23,871 millones de pesos, respectivamente.</li> </ul>
IMSS	-4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores cuotas a la seguridad social.</li> <li>• Mayores ingresos diversos.</li> </ul>
ISSSTE	13.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores contribuciones a la seguridad social.</li> <li>• Mayores ingresos diversos y ventas de bienes.</li> </ul>

**2.1.4 Gasto presupuestario**
**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p/</sup>		2008	2009 <sup>p/</sup>
Total	1,280,866.0	1,436,092.4	5.7	100.0	100.0
Gasto primario	1,169,646.1	1,298,015.9	4.6	91.3	90.4
Programable	910,750.0	1,106,547.6	14.5	71.1	77.1
No programable	258,896.1	191,468.3	-30.3	20.2	13.3
Participaciones	230,960.8	181,746.8	-25.8	18.0	12.7
Adefas	15,548.3	17,124.5	3.8	1.2	1.2
Operaciones ajenas <sup>1/</sup>	12,387.0	-7,403.0	n.s.	1.0	-0.5
Costo financiero <sup>2/</sup>	111,219.9	138,076.4	17.0	8.7	9.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El ejercicio del gasto público, durante los primeros seis meses de 2009, se dirigió al fortalecimiento de las acciones para avanzar en la recuperación económica y atender las necesidades básicas de la población, ajustándose a la disponibilidad de recursos y a la meta de balance presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Sobresalen las acciones del Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y

el Empleo, cuyo objetivo es proteger la economía de las familias mexicanas, defender el empleo y promover la competitividad de nuestra economía en un entorno de incertidumbre proveniente del exterior.

En respuesta al brote de influenza A/H1N1 en abril, se canalizaron recursos públicos adicionales para enfrentar los efectos adversos del mismo. De esta forma, se aplicaron medidas dirigidas a dar respuesta inmediata a la emergencia epidemiológica y para apoyar con 6 mil millones de pesos al Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos); se autorizó el adelanto de calendario a las dependencias y entidades que lo requirieran, para hacer frente a la contingencia; y se estableció un fondo rotatorio contingente en la Tesorería de la Federación para el ágil ejercicio de los recursos. Adicionalmente, el Gobierno Federal anunció en mayo medidas fiscales de carácter general y apoyos específicos –fiscales y financieros- a los sectores más perjudicados, por 17 mil 400 millones de pesos, para garantizar condiciones favorables que apuntalaran la actividad económica durante la emergencia epidemiológica. Las medidas se orientaron a proteger el empleo, mediante el descuento de cuotas patronales al IMSS, y a favorecer la actividad productiva de los sectores de hotelería, restaurantes y esparcimiento, a través de compensaciones fiscales y exenciones de pago de derechos, así como medidas de promoción de dichas actividades. También se impulsaron acciones para apoyar al sector porcícola, mediante campañas con apoyo presupuestario para promover el consumo de carne de cerdo.

En cumplimiento del artículo 16 del Decreto de Presupuesto para 2009, en febrero de este año se emitieron las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo (PMP). Mediante el PMP, previsto en el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se busca mejorar la calidad del gasto público federal y promover la eficiencia y eficacia en la gestión de la Administración Pública Federal, por medio de acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades y reduzcan gastos de operación.

Por otra parte, dada la coyuntura económica internacional actual, así como el deterioro de la economía global y en específico el impacto en la economía nacional, se ha requerido tomar medidas presupuestarias adicionales de austeridad que reduzcan el gasto administrativo y de operación, con el fin de contribuir a contrarrestar la disminución de los ingresos tributarios y petroleros observados.

En este contexto, el Ejecutivo Federal emitió en mayo de este año los Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009 (Lineamientos de Austeridad).

Específicamente, el objetivo de los Lineamientos de Austeridad consiste en generar un ahorro en el gasto corriente de las dependencias y entidades de 3.5 por ciento promedio en los servicios personales y de 6.4 por ciento promedio en el gasto administrativo y de operación. De esta forma, la meta de ahorro estimada en la Administración Pública Federal fue de 34,741 millones de pesos, y al 30 de junio se tiene un avance en los compromisos de ahorro del 91.3 por ciento.

#### MEDIDAS DE RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD (Millones de pesos)

Concepto	Metas de ahorro	Avance al 30 de junio	% Avance vs. Meta
Total	34,741.3	31,730.9	91.3
Dependencias	18,441.7	18,174.9	98.6
Entidades	16,299.6	13,556.0	83.2

Durante enero-junio de 2009, el gasto total del sector público presupuestario se ubicó en 1 billón 436 mil 92 millones de pesos, lo que representó un incremento de 5.7 por ciento real respecto al mismo trimestre del año anterior.<sup>4</sup> Por su parte, el gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, sumó 1 billón 298 mil 16 millones de pesos, 4.6 por ciento reales por arriba de la cifra registrada en el primer semestre de 2008. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social se incrementó en 8.5 por ciento en términos reales, destacando los incrementos reales en agua potable y alcantarillado, asistencia social, seguridad social y urbanización, vivienda y desarrollo regional (118.9, 23.1, 11.9 y 11.2 por ciento, respectivamente).
- De las funciones de desarrollo económico destacan los incrementos en las erogaciones en actividades de temas agrarios con 126.3 por ciento, desarrollo sustentable con 61.2 por ciento real, temas empresariales con 60.4 por ciento, y comunicaciones y transportes con 45.7 por ciento.
- La inversión física se incrementó 73.4 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 27.7 por ciento real.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.3 por ciento.
- Del gasto programable total los subsidios, transferencias y aportaciones representaron 40.6 por ciento y aumentaron a una tasa anual de 6.9 por ciento en términos reales. Del total, 82.0 por ciento se destinó a las funciones de desarrollo social y 16.2 por ciento a las funciones de desarrollo económico.
- El gasto en servicios personales aumentó en 2.0 por ciento en términos reales resultado, principalmente, de los incrementos registrados en las actividades para atender las

funciones de orden, seguridad y justicia, soberanía, energía y salud (25.1, 8.2, 4.3 y 1.1 por ciento, respectivamente).

- Al cierre del primer semestre de 2009, el costo financiero del sector público se ubicó en 138 mil 76 millones de pesos, monto superior en 17.0 por ciento en términos

#### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	111,219.9	138,076.4	17.0	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	92,232.1	117,923.2	20.5	82.9	85.4
Gobierno Federal	85,907.9	100,428.3	10.2	77.2	72.7
Sector paraestatal	6,324.2	17,494.9	160.8	5.7	12.7
Apoyo a ahorradores y deudores	18,987.7	20,153.3	0.1	17.1	14.6
IPAB	16,420.0	17,242.6	-1.0	14.8	12.5
Otros	2,567.7	2,910.7	6.9	2.3	2.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>4</sup> Como resultado de la modificación al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contenida en el Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicado 13 de noviembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación Petróleos Mexicanos no podrá realizar los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo a que se refieren ese artículo y el 18, tercer párrafo, de la Ley General de Deuda Pública.

reales respecto al mismo periodo del año anterior. De este monto, 85.4 por ciento fue dirigido al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el 14.6 por ciento restante se empleó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El tipo de cambio fue el factor fundamental que explica el crecimiento del costo financiero, por su impacto directo sobre el pago de intereses externos. Por su parte, los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel que en igual periodo del año anterior.

### 2.1.4.1 Gasto programable

Durante los primeros seis meses de 2009, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 106 mil 548 millones de pesos, lo que se tradujo en un incremento real de 14.5 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los conceptos que influyeron en mayor medida en el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

#### PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-junio de 2008)

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Reforma Agraria	113.6	• Mayores subsidios corrientes para atender los programas Mujer en el Sector Agrario Atención de Conflictos Agrarios y el Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos.
INEGI	107.6	• Mayores recursos para la elaboración de los censos económicos, de población y vivienda, así como para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Instituto Federal Electoral	85.6	• Mayores recursos para la organización del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y las prerrogativas a los partidos políticos.
Seguridad Pública	61.2	• Mayores erogaciones realizadas en los programas de Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito, así como Administración del Sistema Federal Penitenciario.
Economía	59.3	• Mayores recursos para el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresas (Fondo PyME) y para el Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	47.1	• Mayores recursos ejercidos a través del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales, del Programa de Gestión Hídrica, Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco; así como la operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala y Proárbol.
Comunicaciones y Transportes	45.3	• Mayores recursos para inversión destinados a proyectos de infraestructura carretera y para conservación, mantenimiento y reparación de tramos carreteros.
Desarrollo Social	40.6	• Mayores recursos para atender los Programas de Desarrollo Humano Oportunidades, Programa 70 y más, Abasto Rural y de Apoyo Alimentario, Abasto Social de Leche, Desarrollo de Zonas Prioritarias, Programa Hábitat, Programa Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa" y el Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	30.4	• Mayores subsidios para atender Procampo, el Programa de Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo), el Programa de Atención a Problemas Estructurales, el Programa de Uso Sustentable para la Producción Primaria y el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento en el Medio Rural.
Conacyt	29.1	• Incremento en los subsidios para apoyar los programas de Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad; Sistema Nacional de Investigadores y Realización de Investigación Científica; Elaboración de Publicaciones e Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas.

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE**  
 (Comparación respecto a enero-junio de 2008)

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Defensa Nacional	20.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para adquirir bienes y realizar construcciones para diversas unidades e instalaciones del Ejército y la Fuerza Aérea.</li> <li>• Mayores recursos para cubrir sueldos y otros gastos de operación del Programa de Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional a cargo de la Secretaría.</li> </ul>
ISSSTE	13.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones, así como en servicios personales.</li> <li>• Mayor gasto en inversión física.</li> </ul>
Educación	13.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para cubrir servicios personales.</li> <li>• Mayores subsidios federales para organismos descentralizados estatales, la prestación de servicios de educación técnica, superior y posgrado, así como el Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena, el Programa de Becas, Enciclomedia y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.</li> </ul>
Salud	12.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para el fortalecimiento de las redes de los servicios de salud.</li> <li>• Mayores recursos destinados a la adquisición de material curativo, el pago de servicios básicos y para aportaciones a organismos internacionales.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	10.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores transferencias para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS, apoyos para cubrir gastos de seguridad social y pensión mínima garantizada y aportaciones al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.</li> </ul>
IMSS	5.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en adquisición de medicamentos, material de curación y vacunas.</li> <li>• Mayor gasto en pensiones.</li> <li>• Mayor inversión física.</li> </ul>
Energía	4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios a LFC para apoyar el costo del suministro de energía eléctrica.</li> </ul>

A continuación se presenta un análisis de cada una de las tres clasificaciones del gasto programable: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos, y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base en sus atribuciones y al cumplimiento de sus responsabilidades legales.

#### 2.1.4.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>5</sup>

Al término del periodo enero-junio de 2009, el gasto corriente se situó en 867 mil 220 millones de pesos y el de capital en 239 mil 328 millones de pesos. El gasto corriente representó el 78.4 por ciento del total, 6.8 puntos porcentuales menos que en igual periodo del año anterior. El gasto de capital registró un crecimiento de 66.8 por ciento real, mientras que las erogaciones corrientes sólo aumentaron 5.4 por ciento real.

---

<sup>5</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	910,750.0	1,106,547.6	14.5	100.0	100.0
Total corriente	775,508.6	867,219.7	5.4	85.2	78.4
Servicios personales <sup>2./</sup>	343,010.4	371,156.3	2.0	37.7	33.5
Poderes y entes autónomos	15,293.5	18,184.7	12.1	1.7	1.6
Administración Pública Federal	184,057.1	206,259.7	5.7	20.2	18.6
Dependencias del Gobierno Federal	63,313.3	75,268.9	12.1	7.0	6.8
Entidades de control directo	100,446.0	108,478.5	1.8	11.0	9.8
Transferencias <sup>3./</sup>	20,297.8	22,512.3	4.6	2.2	2.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	143,659.8	146,712.0	-3.7	15.8	13.3
Otros gastos de operación	157,428.5	158,257.9	-5.2	17.3	14.3
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	125,410.2	141,456.6	6.3	13.8	12.8
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	140,079.2	183,104.3	23.2	15.4	16.5
Subsidios	96,850.9	138,278.9	34.6	10.6	12.5
Transferencias <sup>3./</sup>	18,878.5	17,915.4	-10.5	2.1	1.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	24,349.8	26,910.0	4.2	2.7	2.4
Ayudas y otros gastos	9,580.3	13,244.4	30.3	1.1	1.2
Total capital	135,241.5	239,327.9	66.8	14.8	21.6
Inversión física	126,563.1	232,752.9	73.4	13.9	21.0
Directa	50,278.2	147,190.2	176.0	5.5	13.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	76,284.9	85,562.7	5.7	8.4	7.7
Subsidios	16,295.8	19,893.3	15.1	1.8	1.8
Transferencias <sup>3./</sup>	3,800.5	4,323.3	7.2	0.4	0.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	56,188.6	61,346.1	2.9	6.2	5.5
Otros gastos de capital	8,678.4	6,575.0	-28.6	1.0	0.6
Directa <sup>7./</sup>	2,242.2	5,324.3	123.9	0.2	0.5
Transferencias <sup>8./</sup>	27.3	1,250.7	-0-	0.0	0.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	6,408.9	0.0	n.s.	0.7	0.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup>	222,800.3	269,917.8	14.2	23.8	24.4
Subsidios	113,146.7	158,172.2	31.8	12.4	14.3
Transferencias	22,706.3	23,489.4	-2.5	2.5	2.1
Entidades Federativas y Municipios	86,947.3	88,256.1	-4.3	8.8	8.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios y del Ramo 25.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Servicios Personales

Al mes de junio de 2009, se ejercieron 371 mil 156 millones de pesos en gasto en servicios personales, monto mayor en 2.0 por ciento en términos reales respecto a igual periodo del año anterior.

El 67.4 por ciento del monto total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo; el 17.1 por ciento fue para actividades de desarrollo económico como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras, que registraron un crecimiento real de 5.4 por ciento; y 10.5 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno, cuyo crecimiento real fue de 13.2 por ciento y entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia, que representaron el 7.1 por ciento de los servicios personales y aumentaron en 13.7 por ciento real.

Al interior de este rubro de gasto sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico con cargo a las aportaciones a las entidades federativas, representaron el 39.5 por ciento del total y disminuyeron en términos reales 3.7 por ciento.

### SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	343,010.4	371,156.3	2.0	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	15,293.5	18,184.7	12.1	4.5	4.9
Poder Ejecutivo (1+2+3)	327,716.9	352,971.7	1.5	95.5	95.1
1. Desarrollo Social	238,275.0	250,294.8	-1.0	69.5	67.4
Educación	155,443.6	161,227.0	-2.2	45.3	43.4
Salud	76,378.8	81,915.1	1.1	22.3	22.1
Seguridad social	4,350.8	4,781.7	3.6	1.3	1.3
Otros <sup>2./</sup>	2,101.8	2,371.0	6.4	0.6	0.6
2. Desarrollo económico	56,859.7	63,551.3	5.4	16.6	17.1
Energía	44,207.7	48,885.6	4.3	12.9	13.2
Comunicaciones y transportes	1,967.0	2,341.8	12.2	0.6	0.6
Ciencia y tecnología	4,943.2	5,436.0	3.7	1.4	1.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	2,471.3	3,370.6	28.6	0.7	0.9
Otros <sup>3./</sup>	3,270.5	3,517.3	1.4	1.0	0.9
3. Gobierno	32,582.1	39,125.6	13.2	9.5	10.5
Soberanía	14,789.5	16,970.0	8.2	4.3	4.6
Orden, Seguridad y Justicia	7,071.3	9,384.9	25.1	2.1	2.5
Otros <sup>4./</sup>	10,721.3	12,770.8	12.3	3.1	3.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 29.2 por ciento del total y aumentaron en términos reales en 1.8 por ciento.
- Los servicios personales de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados de la Administración Pública Federal, representaron el 20.3 por ciento del total, con un incremento real del 12.1 por ciento. En este grupo se ubican los recursos para las actividades de orden, seguridad y justicia y de desarrollo agropecuario y forestal, que registraron crecimientos de 25.1 y 28.6 por ciento real, respectivamente.
  1. Los aumentos registrados en Defensa y Marina se deben a la creación de plazas requeridas para el cumplimiento de su misión y a la entrega de incentivos al personal militar, con cargo a su presupuesto de servicios personales.
  2. En el caso de la PGR y Seguridad Pública, los aumentos se presentan por el efecto combinado de la creación de plazas que requieren para la ejecución de las acciones que la ley les señala, y por la instrumentación de Programas Análogos.
  3. La Secretaría de Relaciones Exteriores registró una variación de 22.7 por ciento, por efecto de la diferencia cambiaria relacionada con los pagos a los servidores públicos del servicio exterior mexicano.
  4. Los aumentos registrados en Gobernación, Salud, Energía, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, se explican por la creación de plazas necesarias para cumplir con las responsabilidades que el marco jurídico les confiere.
  5. El incremento registrado en Sagarpa, SCT, Economía, SEP y Sedesol, se relaciona con los recursos erogados en el Programa para la Conclusión de la Relación Laboral, para la instrumentación de un Programa Análogo de beneficios para sus trabajadores.<sup>6</sup>
- Las transferencias para servicios personales para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto significaron el 6.1 por ciento del total y aumentaron en 4.6 por ciento real. Sobresalen los mayores apoyos para la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Colegio de Bachilleres y para los Institutos Nacionales de Alta Especialidad del Sector Salud.
- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 4.9 por ciento del total y aumentaron 12.1 por ciento real respecto al primer semestre de 2008.

### Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales se redujo 5.2 por ciento real respecto de lo registrado en el segundo trimestre de 2008. Dicha caída se explica fundamentalmente por las menores erogaciones de la CFE en 27.3 por ciento debido al menor costo de combustibles para

<sup>6</sup> Los denominados Programas Análogos son aplicados por las dependencias, a solicitud expresa, con la finalidad de permitir que el personal con una antigüedad mayor a 28 años, en el caso de las mujeres, y 30 años, en el caso de los hombres, pueda optar por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma digna, con cargo a los recursos de cada dependencia. Para la ejecución de estos programas, se autoriza que únicamente se cancele el 35 por ciento de sus plazas.

la generación de electricidad. Por otra parte sobresale el mayor gasto de operación de PEMEX, principalmente por pagos de conservación y mantenimiento de instalaciones, fletes e incremento en costo de primas de seguros; de Educación para promoción y fomento de libros y la lectura y Enciclopedia; de Seguridad Pública para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito; el INEG para la elaboración de los censos económicos, el de población y vivienda, así como para la producción y difusión de la información estadística y geográfica; el IMSS debido al aumento en erogaciones para vacunas, medicamentos y material de curación ante la contingencia sanitaria derivada del Virus A/H1N1 y el Instituto Federal Electoral por los gastos derivados del proceso electoral federal del 2009.

**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p_/</sup>		2008	2009 <sup>p_/</sup>
Total	157,428.5	158,257.9	-5.2	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	4,226.4	5,776.7	28.9	2.7	3.7
Poder Ejecutivo (1+2+3)	153,202.1	152,481.2	-6.2	97.3	96.3
1. Desarrollo Social	35,278.5	41,977.2	12.2	22.4	26.5
Educación	4,891.3	6,973.8	34.4	3.1	4.4
Salud	25,123.7	28,333.1	6.3	16.0	17.9
Seguridad social	4,300.0	4,307.4	-5.6	2.7	2.7
Otros <sup>1_/</sup>	963.5	2,362.9	131.2	0.6	1.5
2. Desarrollo económico	107,578.5	95,484.3	-16.3	68.3	60.3
Energía	103,961.3	90,187.7	-18.2	66.0	57.0
Comunicaciones y transportes	718.9	1,111.3	45.7	0.5	0.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	854.1	1,283.7	41.7	0.5	0.8
Turismo	575.7	713.5	16.8	0.4	0.5
Desarrollo sustentable	941.9	1,313.6	31.5	0.6	0.8
Otros <sup>2_/</sup>	526.7	874.5	56.5	0.3	0.6
3. Gobierno	10,345.1	15,019.7	36.9	6.6	9.5
Soberanía	3,791.3	4,433.1	10.2	2.4	2.8
Orden, Seguridad y Justicia	2,930.3	5,299.5	70.5	1.9	3.3
Otros <sup>3_/</sup>	3,623.5	5,287.1	37.6	2.3	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2\_/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y ciencia y tecnología.

3\_/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Pensiones

El pago de pensiones registró un incremento en términos reales de 6.3 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el ISSSTE, LFC, la CFE y el IMSS el pago de pensiones aumentó en 13.0, 3.8, 9.7 y 7.8 por ciento real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados y por la actualización de las pensiones.
- En PEMEX las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron inferiores en 7.4 por ciento real. Se debe señalar que PEMEX realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas, y luego éste se encarga de cubrir las pensiones de los beneficiarios.

## Subsidios, transferencias y aportaciones

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 183 mil 104 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 23.2 por ciento real. Del total, 75.5 por ciento correspondió a subsidios a la población, que registraron un crecimiento real de 34.6 por ciento; 14.7 por ciento a aportaciones a las entidades federativas con un crecimiento de 4.2 por ciento real; y el resto, 9.8 por ciento, a transferencias para apoyo de programas a entidades paraestatales de control indirecto, que disminuyeron en 10.5 por ciento real.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 68.1 por ciento de los recursos, lo que permitió atender el Programa Sectorial de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de posgrado y para adultos, así como el Programa Sectorial de Salud y el Programa Sectorial de Desarrollo Social, que permitieron apoyar acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población.
- El 29.6 por ciento de los recursos se concentró en las funciones de desarrollo económico, lo que permitió cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo (producción agrícola) y para la adquisición de activos productivos (Alianza para el Campo).

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p/</sup>		2008	2009 <sup>p/</sup>
Total	140,079.2	183,104.3	23.2	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	140,079.2	183,104.3	23.2	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	97,383.6	124,622.5	20.6	69.5	68.1
Educación	44,794.2	56,698.1	19.3	32.0	31.0
Salud y seguridad social	16,371.5	17,980.2	3.5	11.7	9.8
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	15,643.7	20,907.3	26.0	11.2	11.4
Otros <sup>1/</sup>	20,574.2	29,036.9	33.1	14.7	15.9
2. Desarrollo económico	39,085.6	54,175.8	30.7	27.9	29.6
Comunicaciones y transportes	790.5	1,274.8	52.0	0.6	0.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	30,470.0	43,384.1	34.2	21.8	23.7
Turismo	962.4	1,349.4	32.2	0.7	0.7
Ciencia y tecnología	5,163.8	6,047.3	10.4	3.7	3.3
Otros <sup>2/</sup>	1,699.0	2,120.1	17.6	1.2	1.2
3. Gobierno	3,610.0	4,306.1	12.5	2.6	2.4
Soberanía, Orden, Seguridad y Justicia	2,144.3	2,606.4	14.6	1.5	1.4
Otros <sup>3/</sup>	1,465.8	1,699.7	9.3	1.0	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye las funciones de agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Ayudas y otros gastos corrientes

El aumento registrado en ayudas y otros gastos fue de 30.3 por ciento en términos reales debido, principalmente, a que en 2009 las prerrogativas a los partidos políticos fueron mayores que en el año anterior por los comicios electorales federales. En la función de educación por los recursos entregados a CONACULTA para difusión de actividades culturales y en la función de gobernación por los recursos para el Fondo de Apoyo Social para Ex-trabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos.

### AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	9,580.3	13,244.4	30.3	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	1,709.9	2,889.1	59.3	17.8	21.8
Poder Ejecutivo (1+2+3)	7,870.5	10,355.3	24.0	82.2	78.2
1. Desarrollo Social	5,482.8	6,277.0	7.9	57.2	47.4
Educación	599.7	1,307.9	105.6	6.3	9.9
Salud y seguridad social	4,499.0	4,549.7	-4.7	47.0	34.4
Otros <sup>2./</sup>	384.2	419.4	2.9	4.0	3.2
2. Desarrollo económico	124.4	2,594.7	-o-	1.3	19.6
Comunicaciones y transportes	309.0	88.3	-73.0	3.2	0.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	406.1	786.1	82.5	4.2	5.9
Desarrollo sustentable	32.9	74.1	112.3	0.3	0.6
Otros <sup>3./</sup>	-623.5	1,646.2	n.s.	-6.5	12.4
3. Gobierno	2,263.2	1,483.6	-38.2	23.6	11.2
Soberanía	109.0	47.4	-59.0	1.1	0.4
Orden, Seguridad y Justicia	10.2	18.7	72.5	0.1	0.1
Gobernación	845.7	1,010.1	12.6	8.8	7.6
Otros <sup>4./</sup>	1,298.3	407.4	-70.4	13.6	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y ciencia y tecnología.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión presupuestaria

Al término del primer semestre de 2009, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 232 mil 753 millones de pesos, monto superior en 73.4 por ciento en términos reales respecto al monto de los primeros seis meses de 2008. Sin considerar la inversión de PEMEX, el crecimiento es de 21.2 por ciento real. Del total, 63.2 por ciento correspondió a inversión física directa y el resto, 36.8 por ciento, se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

- Sin considerar a PEMEX, en el crecimiento del gasto en inversión física influyeron las erogaciones en Comunicaciones y Transportes, Semarnat, Salud, CFE, IMSS y Defensa Nacional.
- En las funciones de desarrollo social la inversión física representó el 32.6 por ciento del total, el 94.7 por ciento de la inversión se destinó a los rubros de salud y seguridad social, urbanización, vivienda y desarrollo regional y de agua potable y alcantarillado,

recursos que en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

- Las actividades de desarrollo económico representan el 63.1 por ciento de la inversión física presupuestaria, destacando la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.

### INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	126,563.1	232,752.9	73.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	1,135.3	1,247.2	3.6	0.9	0.5
Poder Ejecutivo (1+2+3)	125,427.7	231,505.7	74.0	99.1	99.5
1. Desarrollo Social	65,207.0	75,917.2	9.8	51.5	32.6
Educación	8,741.7	3,870.2	-58.3	6.9	1.7
Salud y seguridad social	1,671.8	8,495.7	379.1	1.3	3.7
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	50,002.4	56,531.7	6.6	39.5	24.3
Agua Potable y Alcantarillado	2,927.7	6,865.3	121.1	2.3	2.9
Asistencia social	1,863.3	154.2	-92.2	1.5	0.1
2. Desarrollo económico	55,017.6	146,793.3	151.5	43.5	63.1
Energía	35,371.4	114,881.8	206.2	27.9	49.4
Comunicaciones y transportes	10,147.6	18,544.4	72.3	8.0	8.0
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	3,846.2	4,432.1	8.6	3.0	1.9
Temas empresariales	3,370.1	3,589.2	0.4	2.7	1.5
Ciencia y tecnología	1,005.7	2,080.5	95.0	0.8	0.9
Otros <sup>1./</sup>	1,276.7	3,265.4	141.1	1.0	1.4
3. Gobierno	5,203.2	8,795.3	59.4	4.1	3.8
Soberanía	1,083.9	3,702.2	222.0	0.9	1.6
Orden, Seguridad y Justicia	3,455.1	4,411.4	20.4	2.7	1.9
Otros <sup>2./</sup>	664.1	681.7	-3.2	0.5	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

2./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión financiada

En enero-junio de 2009, la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 11 mil 546 millones de pesos y, debido a la desaparición de este esquema en Pemex, fue inferior en 86.0 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. Del total, 86.7 por ciento fue inversión financiada directa y 13.3 por ciento inversión financiada condicionada; los recursos se orientaron al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

Al término del segundo trimestre de 2009, la inversión impulsada por el sector público sumó 245 mil 471 millones de pesos, lo que representó un aumento de 27.7 por ciento real respecto al mismo periodo de 2008.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2008	2009 <sup>p/</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	181,181.6	245,471.0	27.7
1. Gasto programable asociado a inversión	135,393.0	243,211.1	69.4
1.1 Inversión física	126,563.1	232,752.9	73.4
1.1.1 Directa	26,954.5	142,206.2	397.4
1.1.2 Subsidios y transferencias	76,284.9	85,562.7	5.7
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/</sup>	23,323.7	4,984.0	-79.9
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	8,830.0	10,458.2	11.7
2. Erogaciones fuera del presupuesto	80,075.6	17,702.2	-79.2
2.1 Inversión financiada	78,008.2	11,546.3	-86.0
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	-144.6	-647.7	322.2
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2/</sup>	2,212.1	6,803.6	190.0
2.3.1 Amortización Pidiregas	2,133.5	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	78.6	6,803.6	-0-
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	14.9	22.0	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2/ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.1.4.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

##### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) al cierre del primer semestre de 2009, sumó 28 mil 98 millones de pesos, aumentando 18.4 por ciento real respecto del monto erogado en el mismo periodo del año anterior, debido a los mayores recursos destinados al IFE para la organización del proceso electoral de este año.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se canalizaron 3 mil 857 millones de pesos, lo que representó una variación de 107.6 por ciento en términos reales respecto a lo registrado en enero-junio de 2008.

##### Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 276 mil 861 millones de pesos, 2.0 por ciento menores en términos reales que lo pagado en el primer semestre de 2008. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la

atención de las necesidades de su población, relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

### Poder Ejecutivo Federal

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 943 mil 810 millones de pesos durante el primer semestre del año, cantidad mayor en 18.8 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control directo se incrementaron en 17.8 por ciento real en el periodo y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 20.0 por ciento en términos reales.

#### 2.1.4.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante el periodo enero-junio de 2009, el 56.3 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 34.9 por ciento a desarrollo económico y el 6.2 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 8.5 por ciento en

términos reales y destacan los incrementos reales en las funciones de agua potable y alcantarillado, en 118.9 por ciento; de asistencia social, de 23.1 por ciento; de seguridad social, en 11.9 por ciento; urbanización, vivienda y desarrollo regional, 11.2 por ciento y de salud, en 10.2 por ciento. Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 30.1 por ciento real. Sin considerar la inversión de PEMEX, los recursos para estas actividades se incrementaron en 5.0 por ciento real. Sobresalen por su participación en el total y dinamismo energía con un crecimiento real de 28.6 por ciento, comunicaciones y transportes con 45.7 por ciento, ciencia y tecnología con 16.5 por ciento y turismo con 39.3 por ciento.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó en 20.2 por ciento real. Dicho comportamiento se debió principalmente al incremento en la función de orden, seguridad y justicia de 31.2 por ciento real, consecuencia de los mayores recursos para apoyar las tareas

### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2008	2009 <sup>p./</sup>	
Total <sup>1./</sup>	910,750.0	1,106,547.6	14.5
Poderes y Entes Autónomos	22,365.1	28,097.7	18.4
Legislativo	4,706.2	5,214.0	4.5
Judicial	13,325.2	14,747.5	4.3
Instituto Federal Electoral	3,884.4	7,646.9	85.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	449.3	489.3	2.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	266,285.8	276,861.2	-2.0
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	220,479.0	225,996.7	-3.4
Provisiones Salariales y Económicas	13,871.7	12,823.6	-12.8
Convenios <sup>3./</sup>	31,935.1	38,040.9	12.3
Instituto Nacional de Estadística y Geografía <sup>4./</sup>	1,751.2	3,856.8	107.6
Poder Ejecutivo Federal	748,796.6	943,810.0	18.8
Administración Pública Centralizada <sup>5./</sup>	366,310.8	466,058.4	20.0
Entidades de Control Presupuestario Directo	382,485.8	477,751.6	17.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	128,448.5	146,078.1	7.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

4./ Para fines de comparación en 2008 y 2009 incluye los recursos ejercidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); así como los ejercidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG), que a partir del 15 de Julio de 2008 sustituye al INEGI de acuerdo a la nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

5./ Para fines de comparación en 2008 y 2009 se excluye al INEGI.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

del Programa Sectorial de Seguridad Pública, y para la adquisición de maquinaria y equipo para la seguridad pública y nacional.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %			
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>	2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1/</sup>	910,750.0	1,106,547.6	14.5	100.0	100.0		
Poderes y Entes Autónomos	22,365.1	28,097.7	18.4	2.5	2.5	100.0	100.0
Legislativo	4,706.2	5,214.0	4.5	0.5	0.5	21.0	18.6
Gobernación	3,884.4	7,646.9	85.6	0.4	0.7	17.4	27.2
Orden, Seguridad y Justicia	13,774.5	15,236.7	4.3	1.5	1.4	61.6	54.2
Poder Ejecutivo	888,385.0	1,078,449.9	14.4	97.5	97.5		
Gobierno	54,115.8	69,022.9	20.2	5.9	6.2	100.0	100.0
Soberanía	19,773.7	25,152.6	19.9	2.2	2.3	36.5	36.4
Relaciones Exteriores	2,470.5	3,002.9	14.6	0.3	0.3	4.6	4.4
Hacienda	8,869.3	8,245.7	-12.4	1.0	0.7	16.4	11.9
Gobernación	2,265.9	2,730.4	13.6	0.2	0.2	4.2	4.0
Orden, Seguridad y Justicia	15,611.2	21,720.8	31.2	1.7	2.0	28.8	31.5
Administración Pública	2,751.5	3,414.7	17.0	0.3	0.3	5.1	4.9
Otros bienes y servicios públicos	2,373.6	4,755.7	88.9	0.3	0.4	4.4	6.9
Desarrollo social	541,504.0	623,209.0	8.5	59.5	56.3	100.0	100.0
Educación	214,474.1	230,180.6	1.2	23.5	20.8	39.6	36.9
Salud	95,378.2	111,495.6	10.2	10.5	10.1	17.6	17.9
Seguridad Social	137,191.0	162,884.1	11.9	15.1	14.7	25.3	26.1
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	66,240.7	78,094.8	11.2	7.3	7.1	12.2	12.5
Agua Potable y Alcantarillado	3,644.1	8,461.7	118.9	0.4	0.8	0.7	1.4
Asistencia Social	24,575.9	32,092.2	23.1	2.7	2.9	4.5	5.1
Desarrollo económico	279,538.8	385,796.3	30.1	30.7	34.9	100.0	100.0
Energía	200,734.9	273,888.5	28.6	22.0	24.8	71.8	71.0
Comunicaciones y Transportes	15,114.4	23,360.7	45.7	1.7	2.1	5.4	6.1
Desarrollo Agropecuario y Forestal	36,857.1	50,398.6	28.9	4.0	4.6	13.2	13.1
Temas Laborales	1,217.6	1,550.4	20.0	0.1	0.1	0.4	0.4
Temas Empresariales	5,564.3	9,464.8	60.4	0.6	0.9	2.0	2.5
Servicios Financieros	2,407.1	1,985.4	-22.2	0.3	0.2	0.9	0.5
Turismo	2,276.4	3,362.9	39.3	0.2	0.3	0.8	0.9
Ciencia y Tecnología	11,203.5	13,842.6	16.5	1.2	1.3	4.0	3.6
Temas Agrarios	1,190.6	2,857.9	126.3	0.1	0.3	0.4	0.7
Desarrollo Sustentable	2,972.9	5,084.6	61.2	0.3	0.5	1.1	1.3
Fondos de Estabilización	13,226.4	421.7	-97.0	1.5	0.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	0.0	421.7	n.s.	0.0	0.0	0.0	100.0
Fondo de Estabilización de los ingresos en las entidades federativas (FEIEF)	6,408.9	0.0	n.s.	0.7	0.0	48.5	0.0
Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)	6,817.4	0.0	n.s.	0.7	0.0	51.5	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 40.6 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 6.9 por ciento en términos reales. Los principales programas atendidos mediante estas erogaciones fueron los siguientes:

- El 82.0 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de posgrado y para adultos, así como el Programa Nacional de Salud y el Programa Nacional de Desarrollo Social.
- El 16.2 por ciento de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, para cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo (producción agrícola) y de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca.
- El 1.9 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES  
DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	396,057.7	448,961.4	6.9	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	396,057.7	448,961.4	6.9	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	334,293.9	367,959.8	3.8	84.4	82.0
Educación	189,804.9	199,149.1	-1.1	47.9	44.4
Salud y seguridad social	46,983.2	56,119.1	12.6	11.9	12.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	72,061.2	77,448.9	1.3	18.2	17.3
Agua Potable y Alcantarillado	2,899.3	5,579.6	81.4	0.7	1.2
Asistencia social	22,545.2	29,663.0	24.0	5.7	6.6
2. Desarrollo económico	54,321.1	72,639.7	26.1	13.7	16.2
Comunicaciones y transportes	2,960.6	2,086.2	-33.6	0.7	0.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	34,456.0	47,090.5	28.8	8.7	10.5
Temas empresariales	4,432.3	4,662.2	-0.8	1.1	1.0
Turismo	1,494.6	2,431.4	53.4	0.4	0.5
Ciencia y tecnología	10,534.5	12,896.9	15.4	2.7	2.9
Otros <sup>2./</sup>	443.2	3,472.5	-o-	0.1	0.8
3. Gobierno	7,442.7	8,361.9	5.9	1.9	1.9
Orden, Seguridad y Justicia	5,246.6	5,878.8	5.6	1.3	1.3
Otros <sup>3./</sup>	2,196.1	2,483.0	6.6	0.6	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de energía, temas laborales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3./ Incluye las funciones de soberanía, relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Evolución de los principales programas presupuestarios

En este apartado se muestra un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2009. Sobresalen por el monto de su asignación presupuestaria anual el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación, con 51 mil 79 millones de pesos; el de Seguro Popular, con 48 mil 229 millones de pesos; el de Prestación de Servicios de Educación Técnica con 25 mil 283 millones de pesos y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente de desarrollo social) con 24 mil 413 millones de pesos. En los anexos de este informe, se presenta información sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios al segundo trimestre de 2009.

**Cuadro 1 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	Original Anual	Observado Ene-jun	Avance %
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>585,413.8</b>	<b>276,818.4</b>	<b>47.3</b>
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	51,078.7	24,731.2	48.4
Programa Seguro Popular	48,228.6	13,093.6	27.1
Prestación de servicios de educación técnica	25,282.5	13,977.7	55.3
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente desarrollo social)	24,413.1	12,415.0	50.9
Construcción y Modernización de Carreteras	23,319.6	7,365.0	31.6
Universidad Nacional Autónoma de México <sup>2/</sup>	21,360.3	12,285.4	57.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente educación)	18,460.8	10,353.9	56.1
PROCAMPO	16,803.1	11,681.2	69.5
Caminos Rurales	16,134.5	4,721.8	29.3
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	13,506.9	7,109.5	52.6
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	13,310.9	8,882.2	66.7
Programa 70 y más.	13,176.3	6,119.8	46.4
Programa de Atención a Problemas Estructurales	13,117.9	8,739.0	66.6
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,947.1	2,297.3	17.7
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	12,015.9	4,253.1	35.4
Instituto Politécnico Nacional <sup>2/</sup>	9,113.2	4,624.3	50.7
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9,031.0	4,399.4	48.7
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0	3,985.3	48.8
Combate a delitos del fuero federal	7,471.4	2,931.0	39.2
Recaudación de las contribuciones federales	7,359.7	3,064.8	41.6
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	6,385.6	3,904.1	61.1
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,998.1	2,912.7	48.6
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	5,990.7	4,408.7	73.6
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,978.9	2,778.1	46.5
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	5,579.3	3,744.4	67.1
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	5,249.5	3,289.2	62.7
Programa de gestión hídrica	5,080.1	1,848.6	36.4
Proárbol	4,985.3	1,579.3	31.7
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5	1,783.5	38.3
Universidad Autónoma Metropolitana <sup>2/</sup>	4,465.9	2,057.3	46.1
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	4,433.6	2,600.2	58.6

**Cuadro 2 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	Original Anual	Observado Ene-jun	Avance %
Otorgamiento y difusión de servicios culturales.	4,408.9	1,733.3	39.3
Acciones de vigilancia en el territorio nacional	3,748.5	2,750.8	73.4
Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad.	3,620.0	1,981.8	54.7
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	3,532.1	3,139.0	88.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente salud)	3,467.0	1,357.9	39.2
Enciclomedia	3,291.0	2,123.5	64.5
Programa de becas	2,997.6	1,488.7	49.7
Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional	2,873.0	1,464.9	51.0
Control de la operación aduanera	2,856.0	1,037.9	36.3
Programa Habitat	2,745.7	1,035.5	37.7
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública	2,688.9	289.5	10.8
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	2,522.0	946.2	37.5
Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	2,505.4	763.8	30.5
Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	2,467.5	1,241.7	50.3
Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito	2,291.6	399.1	17.4
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	2,207.9	602.7	27.3
Sistema Nacional de Investigadores	2,205.0	1,062.6	48.2
Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)	2,190.4	730.6	33.4
Investigación científica y desarrollo tecnológico	2,185.7	1,065.9	48.8
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1	1,044.4	49.8
Formación y certificación para el trabajo	2,070.3	1,028.6	49.7
Producción y distribución de libros de texto gratuitos	2,069.6	1,153.4	55.7
Mejores Escuelas	2,062.8	1,736.0	84.2
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,050.0	1,153.5	56.3
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,034.5	1,487.1	73.1
Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,980.0	1,007.7	50.9
Administración del sistema federal penitenciario	1,959.3	1,110.7	56.7
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,955.0	1,217.8	62.3
Programa de Ampliación de Infraestructura de Riego	1,901.6	208.5	11.0
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,818.4	792.2	43.6
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	1,805.0	819.6	45.4
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1,773.2	858.7	48.4
Combate a la delincuencia organizada	1,737.1	686.0	39.5
Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos de las Entidades Federativas	1,607.6	1,275.1	79.3
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,560.7	596.7	38.2
Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	1,555.9	613.7	39.4
Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)	1,545.9	966.7	62.5
Programa Escuelas de Calidad	1,499.8	1,423.9	94.9

**Cuadro 3 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	Original Anual	Observado Ene-jun	Avance %
Deporte	1,467.1	700.7	47.8
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,452.9	46.8	3.2
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,400.0	158.3	11.3
Prestación de servicios de educación superior y posgrado	1,350.3	767.4	56.8
Rehabilitación y Modernización en Unidades y Distritos de Riego	1,331.6	110.0	8.3
Programa de Empleo Temporal (PET) (Sector Comunicaciones)	1,304.3	871.8	66.8
Otros programas <sup>3/</sup>	64,119.4	31,831.3	49.6

1/ Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

2/ Incluye los programas presupuestarios a cargo de la institución educativa.

3/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Gasto para la superación de la pobreza

Los programas de superación de la pobreza cuentan con un presupuesto original de 189 mil 464 millones de pesos; de ese monto, al cierre del segundo trimestre del año se ha erogado el 45.3 por ciento, lo que equivale a 85 mil 885 millones de pesos.

**Cuadro 1 de 2**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1/</sup>**  
**Enero-junio**  
**(Millones de pesos)**

Programas	PEF 2009 Aprobado	Obsevado Ene-jun <sup>2/</sup>	Avance %
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>189,463.6</b>	<b>85,885.3</b>	<b>45.3</b>
Programa Seguro Popular	33,768.0	8,427.3	25.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Desarrollo Social)	24,413.1	12,415.0	50.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	18,460.8	10,353.9	56.1
Caminos Rurales	15,994.8	4,640.8	29.0
Programa 70 y más	13,176.3	6,119.8	46.4
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0	3,985.3	48.8
Programa IMSS-Oportunidades	7,500.0	2,633.2	35.1
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	6,443.4	3,234.0	50.2
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,976.4	2,778.1	46.5
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,249.5	3,289.2	62.7
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5	1,783.5	38.3
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,467.0	1,357.9	39.2
Programa Hábitat	2,745.7	1,035.5	37.7
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	2,607.1	2,240.4	85.9
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,522.0	946.2	37.5
Proárbol	2,474.5	1,153.6	46.6
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1	1,044.4	49.8
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.	1,955.0	1,217.8	62.3
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,818.4	792.2	43.6

**Cuadro 2 de 2**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1\_</sup>**  
**Enero-junio**  
**(Millones de pesos)**

Programas	PEF 2009 Aprobado	Obsevado Ene-jun <sup>2_</sup>	Avance %
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1,773.2	858.7	48.4
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,759.0	1,359.3	77.3
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,560.7	596.7	38.2
Programa Escuelas de Calidad	1,499.8	1,423.9	94.9
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,400.0	158.3	11.3
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente SCT)	1,304.3	871.8	66.8
Rescate de Espacios Públicos	1,279.8	915.0	71.5
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	1,260.7	696.2	55.2
Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,250.0	1,250.0	100.0
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	1,032.2	522.1	50.6
Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica, Innovación, Transferencia de Tecnología e Información	1,013.7	998.8	98.5
Programa de Opciones Productivas	997.6	653.2	65.5
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	995.5	808.9	81.2
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	662.9	73.7
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	668.3	408.0	61.0
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	641.1	260.0	40.6
Programa 3 x 1 para Migrantes	562.4	268.4	47.7
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	542.3	410.5	75.7
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	487.1	209.8	43.1
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	455.7	53.4	11.7
Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable	426.0	223.9	52.6
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	381.1	375.6	98.6
Programa de Vivienda Rural	379.7	418.6	110.2
Programa de Apoyo a los Vecindados en condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPAH)	360.7	117.6	32.6
Programa de Coinversión Social	353.1	219.1	62.1
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente Desarrollo Social)	343.0	437.0	127.4
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	228.3	79.4	34.8
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	210.0	121.5	57.9
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	196.8	130.7	66.4
Protección y Asistencia Consular	168.7	125.0	74.1
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	157.7	65.8	41.7
Otros Programas <sup>3_</sup>	1,384.6	737.3	53.2

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ En algunos casos, las cifras reportadas no se refieren al total de los recursos correspondientes a cada programa, sino a los recursos destinados a superación de la pobreza.

2\_/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

3\_/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.5 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

#### GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR ENTIDAD FEDERATIVA) Enero-junio 2009 <sup>p/</sup> (Millones de pesos)

Entidad federativa	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2/</sup>	Total	Composición %
Total	19.9	1,120.6	1,140.5	100.0
Veracruz		1,081.4	1,081.4	94.8
Fondo Revolvente <sup>3/</sup>	19.9		19.9	1.7
Atención a damnificados <sup>4/</sup>		39.2	39.2	3.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 150.0 millones de pesos.

<sup>2/</sup> Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>3/</sup> Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

<sup>4/</sup> Se refiere a los recursos otorgados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de emergencias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

gastos por emergencias ocurridas en 2009 en los estados de Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz.

Por su parte, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se aplicaron de la siguiente manera:

- Al estado de Veracruz se canalizaron 1 mil 81 millones de pesos para la atención de daños ocasionados por lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas durante el mes de septiembre de 2008, así como para apoyar los trabajos de reconstrucción de daños causados por fenómenos naturales perturbadores que han afectado a esta entidad federativa en años anteriores.
- Se destinaron 39 millones de pesos para el pago a entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación, con motivo de la atención de emergencias por nevadas ocurridas en Chihuahua; por el huracán Henriette en Sinaloa y Sonora; por el huracán Dean en Campeche, Quintana Roo y Veracruz; y por las lluvias extremas e inundaciones atípicas que se presentaron en los estados de Guerrero y Veracruz.

Del total de recursos autorizados en el primer semestre del año, 57.0 por ciento (650.0 millones de pesos) se destinó para apoyar erogaciones relacionadas con obras y acciones derivadas de fenómenos naturales perturbadores ocurridos en el estado de Veracruz; 33.5 por ciento (382.3

<sup>7</sup> El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

millones de pesos) para la reparación de infraestructura hidráulica; 4.3 por ciento (49.1 millones de pesos) para la reconstrucción de infraestructura carretera; 3.4 por ciento (39.2 millones de pesos) para la atención de situaciones de emergencia y desastre ocasionadas por fenómenos naturales que afectaron a varias entidades federativas; y el restante 1.7 por ciento (19.9 millones de pesos), se ejerció a través del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR RUBRO DE ATENCIÓN) Enero-junio 2009 <sup>P\_/</sup> (Millones de pesos)**

Denominación	Ramo 23 <sup>1_/</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2_/</sup>	Total	Composición (%)
Total	19.9	1,120.6	1,140.5	100.0
Infraestructura pública		431.4	431.4	37.8
Carretera		49.1	49.1	4.3
Hidráulica		382.3	382.3	33.5
Fondo Revolvente <sup>3_/</sup>	19.9		19.9	1.7
Atención a damnificados <sup>4_/</sup>		39.2	39.2	3.4
Otros apoyos a entidades federativas		650.0	650.0	57.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden, en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 150.0 millones de pesos.

2\_/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3\_/ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4\_/ Se refiere a los recursos otorgados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de emergencias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.6 Fortalecimiento del federalismo

Durante los primeros seis meses de 2009 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se ejecutó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 458 mil 608 millones de pesos, lo que significó una disminución de 13.0 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el primer semestre de 2008 y representó el 47.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Al pago de participaciones a las entidades federativas durante enero-junio se destinaron 181 mil 747 millones de pesos, cifra inferior en 25.8 por ciento real a la entregada en el mismo periodo de 2008.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, la recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, la cual se ubicó en 711 mil 822 millones de pesos, monto menor en 26.9 por ciento en términos reales al monto registrado en el mismo periodo del año anterior.

**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos)**

	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	497,246.6	458,608.0	-13.0	100.0	100.0
Participaciones	230,960.8	181,746.8	-25.8	46.4	39.6
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	220,479.0	225,996.7	-3.4	44.3	49.3
FAEB <sup>2/</sup>	132,714.6	134,778.9	-4.3	26.7	29.4
FASSA	22,963.5	25,040.0	2.8	4.6	5.5
FAIS	22,978.3	23,928.4	-1.8	4.6	5.2
FASP	3,600.0	4,150.1	8.7	0.7	0.9
FAM	5,718.3	4,275.2	-29.5	1.1	0.9
FORTAMUN	19,625.7	20,437.3	-1.8	3.9	4.5
FAETA	2,155.5	2,220.4	-2.9	0.4	0.5
FAFEF	10,723.2	11,166.6	-1.8	2.2	2.4
Subsidios <sup>3/</sup>	13,871.7	12,823.6	-12.8	2.8	2.8
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	6,408.9	0.0	n.s.	1.3	0.0
Otros subsidios	7,462.7	12,823.6	62.0	1.5	2.8
Fondo Regional	1,310.8	122.3	-91.2	0.3	0.0
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	1,055.4	1,348.7	20.5	0.2	0.3
Otros <sup>4/</sup>	5,096.5	11,352.7	110.0	1.0	2.5
Convenios	31,935.1	38,040.9	12.3	6.4	8.3
De descentralización	31,008.7	36,765.8	11.8	6.2	8.0
SEP	22,081.7	25,492.4	8.8	4.4	5.6
Sagarpa <sup>5/</sup>	7,372.2	10,088.1	29.0	1.5	2.2
CNA <sup>5/</sup>	1,554.8	1,185.3	-28.1	0.3	0.3
De reasignación <sup>6/</sup>	926.4	1,275.1	29.8	0.2	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2/</sup> Incluye al Ramo 25.

<sup>3/</sup> Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfieren a través del Ramo 36 Seguridad Pública.

<sup>4/</sup> Considera los recursos relativos a Fondos Metropolitanos; Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Zonas de la Frontera Norte; programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.

<sup>5/</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>6/</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) 225 mil 997 millones de pesos, monto 3.4 por ciento menor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Cabe resaltar que a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social representando el 89.1 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

La reducción de las participaciones se explica principalmente por la disminución de la recaudación del Gobierno Federal, como resultado de la fuerte contracción de la actividad económica; además, porque tanto el monto del tercer ajuste cuatrimestral como el del ajuste definitivo correspondientes a 2008 (que se realizaron en febrero y junio de 2009, respectivamente), resultaron negativos para las entidades federativas.

Si se incluye la compensación con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por la disminución de la recaudación federal participable, de 11 mil 338 millones de pesos, las participaciones en enero-junio de 2009 son menores en términos reales en 21.2 por ciento y el gasto federalizado es menor 10.9 por ciento.

Al término del periodo enero-junio de 2009 se erogaron por concepto de

- Para los fondos asociados a la educación se destinó el 61.2 por ciento de la aportaciones, que alcanzaron un monto de 138 mil 313 millones de pesos y una disminución en términos reales de 5.6 por ciento.<sup>8</sup>

#### PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2008	2009 <sup>p./</sup>	
TOTAL <sup>1./</sup>	230,960.8	181,746.8	-25.8
Fondo General	180,175.9	130,070.3	-31.9
Fondo de Fomento Municipal	8,961.4	6,480.2	-31.8
Fondo de Fiscalización	9,999.6	8,860.0	-16.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,666.6	808.5	-54.3
Fondo de Impuestos Especiales	3,357.3	2,967.4	-16.7
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	1,144.5	8,007.5	-o-
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	16,829.8	16,539.1	-7.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,520.9	2,895.3	-22.5
Comercio Exterior	1,218.7	881.3	-31.8
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	182.1	68.6	-64.5
Incentivos Económicos	3,904.0	4,168.6	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o- mayor de 500 por ciento.

1./ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se entregaron recursos por 25 mil 40 millones de pesos, 2.8 por ciento más en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior.
- A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron recursos que presentaron una disminución en cada caso de 1.8 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y el calendario acordado para su pago.
- Se asignaron a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 4 mil 275 millones de pesos, lo que representó una disminución de 29.5 por ciento real respecto al primer semestre de 2008.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales, recursos por 11 mil 167 millones de pesos, monto menor en 1.8 por ciento real a la cifra observada a junio de 2008.
- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 4 mil 150 millones de pesos, lo que implicó un incremento real de 8.7 por ciento en términos reales con relación a la cifra registrada el mismo periodo del año previo.

<sup>8</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Por último, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 las dependencias y entidades con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 38 mil 41 millones de pesos, monto superior en 12.3 por ciento en términos reales a lo registrado en el primer semestre del año anterior.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo 25 mil 492 millones de pesos, 8.8 por ciento superior en términos reales al primer semestre de 2008, para el pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Se transfirieron a las entidades federativas recursos por 11 mil 273 millones de pesos con el propósito de fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, así como a los distritos de riego a través de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), en el marco de la Alianza para el Campo. Este monto fue mayor en 19.1 por ciento real respecto a enero-junio del año anterior.
- En los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, en el periodo enero-junio, se reasignaron 1 mil 275 millones de pesos, 29.8 por ciento real más que en el mismo periodo de 2008.

En el Ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas) se incluyen las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), los cuales no han recibido recursos al periodo que se informa. Asimismo, se incluyen otros subsidios entregados a las entidades federativas que al periodo suman 12 mil 824 millones de pesos, importe 62.0 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. En este agregado se incluyen las asignaciones previstas en el Presupuesto del Ramo General 23 para programas regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), Zonas de la Frontera Norte y otros programas orientados al desarrollo regional y que se deberán ejercer conforme a lo señalado en el presupuesto.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2009<sup>p\_/</sup>**

**Enero-junio  
(Millones de pesos)**

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1_/</sup>	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación <sup>2_/</sup>	Federalizado del Ramo 23 y 36 <sup>3_/</sup>
<b>Total</b>	<b>458,608.0</b>	<b>181,746.8</b>	<b>225,996.7</b>	<b>36,765.8</b>	<b>1,275.1</b>	<b>12,823.6</b>
Aguascalientes	5,379.5	2,023.4	2,445.2	552.9	51.5	306.5
Baja California	13,370.0	5,205.3	6,254.6	1,129.0	55.0	726.1
Baja California Sur	3,708.3	1,333.0	1,683.0	310.6	50.0	331.8
Campeche	5,337.3	2,240.6	2,483.0	605.2	0.0	8.6
Coahuila	10,970.2	4,419.1	5,332.3	830.3	50.0	338.5
Colima	3,992.6	1,399.6	1,883.7	595.0	31.0	83.2
Chiapas	20,755.5	7,218.1	11,998.5	1,471.5	31.0	36.3
Chihuahua	12,646.9	5,243.7	6,179.3	1,149.5	31.0	43.4
Distrito Federal	43,701.6	23,547.6	18,836.2	344.2	60.0	913.7
Durango	8,288.7	2,321.0	4,532.0	714.9	31.0	689.8
Guanajuato	17,294.8	6,720.2	8,895.5	1,171.6	72.5	435.0
Guerrero	15,429.5	3,673.2	10,488.1	1,116.7	50.0	101.5
Hidalgo	11,517.3	3,417.7	6,573.0	1,066.5	31.0	429.1
Jalisco	26,228.5	11,831.5	11,007.3	2,158.7	73.0	1,158.0
México	45,667.0	20,819.4	21,418.4	1,522.8	40.5	1,865.9
Michoacán	16,294.4	5,301.0	9,262.0	1,305.5	70.0	355.9
Morelos	6,824.0	2,537.2	3,594.9	589.9	31.0	71.0
Nayarit	5,579.0	1,875.8	2,814.9	651.2	50.0	187.1
Nuevo León	18,271.5	8,955.1	6,652.9	2,096.5	52.5	514.5
Oaxaca	17,275.7	4,338.9	11,413.2	1,158.9	41.0	323.7
Puebla	19,830.1	7,004.9	10,575.0	1,802.2	30.6	417.4
Querétaro	7,667.0	3,238.6	3,406.1	773.6	42.5	206.3
Quintana Roo	5,940.7	2,536.7	2,706.0	420.4	0.0	277.5
San Luis Potosí	10,605.4	3,378.7	6,021.1	981.3	0.5	223.8
Sinaloa	12,414.6	4,561.1	5,312.9	1,970.8	50.0	519.8
Sonora	13,039.1	5,702.2	5,912.7	1,168.0	11.1	245.1
Tabasco	13,500.6	7,417.1	4,953.8	1,005.9	0.0	123.8
Tamaulipas	14,429.0	5,769.3	6,931.9	1,139.2	50.0	538.5
Tlaxcala	5,110.0	1,839.1	2,574.4	519.4	32.4	144.7
Veracruz	28,233.8	10,320.5	15,771.2	1,798.1	35.0	308.9
Yucatán	8,379.1	3,084.8	4,094.4	847.0	60.0	293.0
Zacatecas	8,222.2	2,472.4	3,989.3	1,094.2	61.0	605.2
No distribuible	2,704.2	0.0	0.0	2,704.2	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3\_/ Incluye el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2 Principales diferencias respecto al programa

### 2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-junio de 2009 el déficit del sector público presupuestario fue menor en 48 mil 548 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó superior en términos reales 35 mil 47 millones de pesos al estimado para el semestre.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO ENERO-JUNIO DE 2009 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado <sup>p_/</sup>	Diferencia
Balance Público	-143,167.3	-94,619.8	48,547.5
Balance presupuestario	-143,467.3	-103,921.1	39,546.3
Ingreso presupuestario	1,415,689.9	1,332,171.3	-83,518.6
Petrolero <sup>1/</sup>	493,778.3	389,247.7	-104,530.6
No petrolero	921,911.6	942,923.6	21,012.0
Gasto neto presupuestario	1,559,157.2	1,436,092.4	-123,064.9
Programable	1,176,385.7	1,106,547.6	-69,838.1
No programable	382,771.5	329,544.8	-53,226.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	9,301.3	9,001.3
Balance primario	8,341.9	43,388.8	35,046.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Si se consideran los ingresos por las coberturas petroleras correspondientes al periodo de enero-junio que se materializarán en noviembre, según valoración a la fecha, el balance público durante el primer semestre de 2009 presentaría un superávit de 69 mil 298 millones de pesos.

### 2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los seis primeros meses de 2009 los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron inferiores en 83 mil 519 millones de pesos a los estimados para ese periodo en el calendario de la LIF 2009. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009  
Enero-junio 2009**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>-83,518.6</b>	
Petroleros	-104,530.6	<p>La composición y el nivel de los ingresos petroleros del Sector Público Federal durante el primer semestre de 2009 se explica por los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue menor al programado en 32.2 dólares por barril.</li> <li>• Los precios de venta al público de las gasolinas y diesel, así como el del gas L. P., resultaron menores a los programados, como parte de las medidas del Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor.</li> <li>• Los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo resultaron menores a los estimados para el periodo en 143 y 165 mbd, respectivamente.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX fue menor en 27.4%.</li> </ul>
Gobierno Federal	-109,060.8	
Hidrocarburos	-200,660.2	
IEPS	92,116.3	
PEMEX	4,530.2	
No petroleros	21,012.0	
Gobierno Federal	36,579.1	
Tributarios	-92,204.3	
ISR-IETU-IDE	-45,160.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La recaudación se vio afectada por el menor dinamismo de la actividad económica.</li> <li>• El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos se realizaron, en especial, contra el impuesto sobre la renta.</li> </ul>
IVA	-51,688.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El dinamismo de la actividad económica fue menor al previsto originalmente.</li> </ul>
IEPS	-1,075.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La diferencia la está generando la recaudación procedente de tabacos labrados y bebidas alcohólicas.</li> </ul>
Importación	1,644.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evolución de las importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros	4,076.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ingresos obtenidos por Accesorios explican esta diferencia.</li> </ul>
No tributarios	128,783.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor recaudación observada en los derechos.</li> <li>• Se captaron recursos por el pago del Remante de Operación del Banco de México y por la recuperación del Bono de transición del ISSSTE.</li> </ul>
Organismos y empresas		
Comisión Federal de Electricidad	-14,992.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ventas de energía e ingresos diversos.</li> </ul>
IMSS	-2,350.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores cuotas y aportaciones.</li> </ul>
ISSSTE	551.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos diversos y ventas de bienes.</li> </ul>
LFC <sup>1/</sup>	1,224.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores pagos de energía a CFE.</li> </ul>

1./ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
ENERO-JUNIO DE 2009  
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1,415,689.9</b>	<b>1,332,171.3</b>	<b>-83,518.6</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>493,778.3</b>	<b>389,247.7</b>	<b>-104,530.6</b>
Gobierno Federal	313,959.2	204,898.4	-109,060.8
Derechos y aprovechamientos	381,518.3	180,858.1	-200,660.2
IEPS	-70,444.8	21,671.5	92,116.3
Artículo 2o.-A Fracción I	-75,265.1	13,795.3	89,060.4
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2./</sup>	4,820.3	7,876.1	3,055.8
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,885.7	2,368.8	-516.9
Pemex	179,819.1	184,349.3	4,530.2
<b>No petroleros</b>	<b>921,911.6</b>	<b>942,923.6</b>	<b>21,012.0</b>
Gobierno Federal	703,737.6	740,316.7	36,579.1
Tributarios	676,465.0	584,260.8	-92,204.2
ISR, IETU e IDE	367,414.1	322,253.9	-45,160.2
Impuesto sobre la renta	335,617.6	279,366.7	-56,250.9
Impuesto al activo	0.0	-2,099.0	-2,099.0
Impuesto empresarial a tasa única	28,075.5	28,838.7	763.1
Impuesto a los depósitos <sup>3./</sup>	3,721.0	16,147.5	12,426.5
Impuesto al valor agregado	249,543.8	197,855.0	-51,688.8
Producción y servicios	22,808.7	21,732.8	-1,075.9
Importaciones	12,516.2	14,160.2	1,644.0
Otros impuestos <sup>4./</sup>	24,182.2	28,258.9	4,076.7
No tributarios	27,272.6	156,055.9	128,783.3
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	218,174.0	202,606.9	-15,567.1
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	1,017,696.8	945,215.1	-72,481.7
Tributarios	608,905.9	608,301.0	-604.9
No tributarios	408,790.9	336,914.1	-71,876.8
Organismos y empresas	397,993.1	386,956.2	-11,036.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3./ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.3 Gasto presupuestario

En enero-junio de 2009, el gasto neto presupuestario fue inferior en 123 mil 65 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 69 mil 838 millones de pesos y erogaciones no programables en 53 mil 227 millones de pesos.<sup>9</sup>

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un menor costo financiero y de participaciones a las entidades federativas en 13 mil 483 millones de pesos y 44 mil 465 millones de pesos, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con un mayor pago por Adefas de 4 mil 722 millones de pesos.

El gasto programable menor al estimado en el calendario fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada y de la Administración Pública Paraestatal en 41 mil 103 millones de pesos y 37 mil 739 millones de pesos, respectivamente, y de mayores egresos de los Poderes Legislativo y Judicial y de los entes autónomos por 115 millones de pesos.

---

<sup>9</sup> Incluye operaciones ajenas por 7 mil 403 millones de pesos.

## 3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 3.1 Introducción

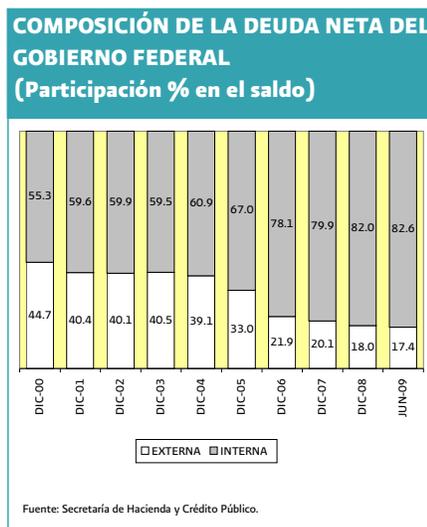
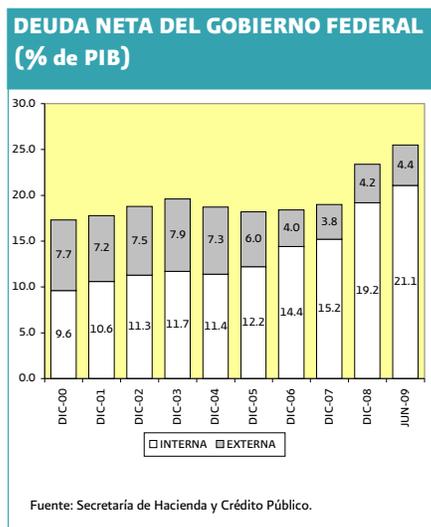
Las acciones en materia de manejo de la deuda pública tienen como objetivo central satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros locales. Estas acciones se llevan a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2009 (PAF 2009) que a su vez son congruentes con las estrategias y objetivos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo 2008-2012 (Pronafide).

Durante el segundo trimestre del presente año las condiciones de liquidez de los mercados financieros a nivel mundial siguieron siendo afectadas por el desempeño de la economía global y las expectativas sobre la recuperación de la actividad económica en el mundo. Atendiendo a estas circunstancias, las acciones realizadas en materia de deuda se dirigieron a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública y favorecer el funcionamiento ordenado de los mercados financieros del país. Lo anterior, ha sido posible gracias a la sana estructura de la deuda pública que permitió ajustar las colocaciones de deuda acorde a las necesidades del mercado. De esta forma, durante el periodo en cuestión se instrumentó una estrategia de colocación de valores gubernamentales flexible que al mismo tiempo que permitió satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal se orientó a mantener la estabilidad y liquidez de los mercados de deuda nacionales. En el ámbito externo y conforme a lo establecido en el PAF 2009 se obtuvieron recursos de los Organismos Financieros Internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprovechando la asistencia técnica y experiencia de estos organismos en el manejo de programas y proyectos en distintos sectores como el de desarrollo social.

A pesar de la complejidad del entorno externo la estabilidad y liquidez de los mercados financieros nacionales se ha mantenido y además, conforme transcurrió el trimestre, distintos indicadores en el ámbito mundial y nacional comenzaron a señalar el inicio de un proceso de recuperación. En este contexto la política de manejo de la deuda para lo que resta del año mantendrá su flexibilidad para adaptarse a las condiciones de los mercados y estará atenta, en el momento en que se requiera, para la implementación de acciones en forma ágil y eficiente para asegurar en todo momento el buen desempeño de los mercados locales.

### 3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 988 mil 209.3 millones de pesos. De este monto, 82.6 por ciento está constituido por deuda interna y el 17.4 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 25.5 por ciento, cifra mayor en 2.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2008 que fue de 23.4 por ciento, correspondiendo 21.1 puntos porcentuales a deuda interna y 4.4 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 18.0 por ciento al cierre de 2008 a 17.4 por ciento al cierre del mes de junio de 2009.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09
TOTAL	2,843,218.2	2,988,209.3	100.0	100.0	23.4	25.5
INTERNA	2,332,748.5	2,469,415.6	82.0	82.6	19.2	21.1
EXTERNA	510,469.7	518,793.7	18.0	17.4	4.2	4.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

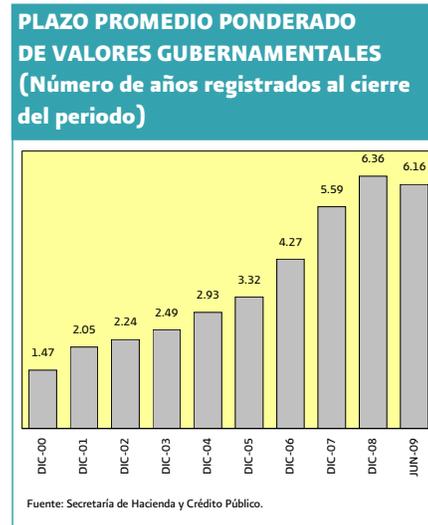
El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2009 se ubicó en 2 billones 469 mil 415.6 millones de pesos, monto superior en 136 mil 667.1 millones de pesos al observado al cierre del 2008. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 209 mil 64 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 83 mil 488.3 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 11 mil 91.4 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

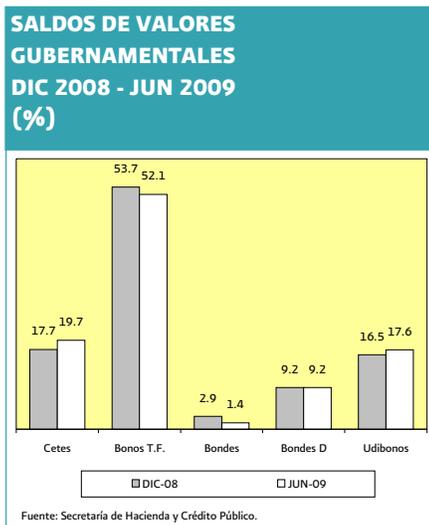
Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1/</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2,332,748.5					2,469,415.6
2.-Activos <sup>2/</sup>	68,579.7					152,068.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,401,328.2	959,550.1	750,486.1	209,064.0	11,091.4	2,621,483.6

Notas:  
 p\_/ Cifras preliminares.  
 1\_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.  
 2\_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 57.5 por ciento al cierre de 2008 a 55.9 por ciento al término del segundo trimestre de 2009. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó una reducción de 0.20 años (74 días), al pasar de 6.36 a 6.16 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la estrategia implementada en la última parte del año 2008, en los mercados financieros en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales reduciendo la colocación de valores de largo plazo e incrementando la de valores de corto plazo.



Durante el segundo trimestre de 2009, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y Cetes. La participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 17.7 por ciento al cierre de 2008 a 19.7 por ciento al segundo trimestre de 2009, asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 16.5 a 17.6 por ciento. Por su parte, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija pasaron de 53.7 por ciento a 52.1 por ciento, mientras que los Bonos D se mantuvieron en 9.2 por ciento durante el mismo periodo y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 2.9 a 1.4 por ciento.



Al cierre del segundo trimestre de 2009 se registró un endeudamiento interno neto por 209 mil 64 millones de pesos, lo cual es congruente con el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, el cual estableció un techo de endeudamiento interno neto de 380 mil millones de pesos.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2009, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un

monto de 577 mil 495.1 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \* (Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	2,621,483.6	319,614.3	257,880.8	62,118.4	42,792.9	682,406.4
Cetes <sup>1/</sup>	452,956.6	285,834.0	118,997.1	30,582.8	17,542.7	452,956.6
Bondes	31,600.0	11,000.0	0.0	9,600.0	11,000.0	31,600.0
Bonos D	211,832.6	13,874.1	9,150.0	5,600.0	13,600.0	42,224.1
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1,196,616.8	7,167.9	90,850.3	0.0	0.0	98,018.2
Udibonos	403,618.1	0.0	25,380.3	0.0	0.0	25,380.3
SAR	89,285.8	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	205,346.0	0.0	7,823.3	14,622.8	0.0	22,446.1
Otros	30,227.7	1,255.6	5,201.1	1,230.1	167.5	7,850.3

\*Notas:  
 La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2009, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.  
<sup>1/</sup> De este monto 152 mil 485.6 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.  
<sup>2/</sup> Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 39 mil 295.7 millones de dólares, monto superior en 1 mil 590.1 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.4 por ciento.



La evolución de la deuda externa neta durante el segundo trimestre de 2009 fue resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 513.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 934 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 447.8 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 38.1 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	37,705.6					39,295.7
2.-Activos <sup>2./</sup>	4,028.0					886.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	41,733.6	1,934.0	3,447.8	-1,513.8	-38.1	40,181.7

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

presentaron una reducción de 3 mil 142 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 259.3 millones de dólares<sup>10</sup>, los cuales se encuentran asociados a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1_/ (Millones de dólares)						
Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	40,181.7	134.4	124.9	2,529.9	202.3	2,991.5
Mercado de Capitales	31,506.1	0.0	0.0	2,397.3	0.0	2,397.3
OFIS	8,421.4	132.0	118.5	130.2	119.8	500.5
Comercio Exterior	177.7	2.4	6.4	2.4	6.0	17.2
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	76.5	76.5

Notas:  
p\_/ Cifras preliminares.  
1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2009.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2009, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 72 mil 430.4 millones de pesos. Así en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 100 mil 428.3 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

#### 3.4.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el segundo trimestre por 69 mil 992.8 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 85 mil 127 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 13 mil 908 millones de pesos en el segundo trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto el total pagado por este concepto en el primer semestre de 2009 ascendió a 20 mil 153.3 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2009 (Millones de pesos)			
Concepto	Ene- Mar	Abril-Jun	Total
Total	0.0	2,910.7	2,910.7
<b>Programa descuento en pagos</b>	0.0	2,910.7	2,910.7
Industria	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	2,910.4	2,910.4
Agroindustria	0.0	0.3	0.3
<b>Programa Reestructuración en Udis</b>	0.0	0.0	0.0
<b>Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo</b>	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.1	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>10</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

durante el periodo, se destinaron 17 mil 242.6 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 2 mil 910.7 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>11</sup>. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

### 3.4.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el segundo trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 337.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el primer semestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto 1 mil 507.8 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

### 3.5 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2009 a 44 mil 569.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

#### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al	Saldo al	Variación
	31-Dic-08	30-Jun-09	
TOTAL <sup>1/</sup>	194,701.1	195,068.9	367.8
IPAB-ADE	2,566.1	1,001.0	-1,565.1
FARAC	157,072.6	158,815.4	1,742.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>2/</sup>	33,842.6	34,181.9	339.4
Banca de Desarrollo	1,219.8	1,070.6	-149.2

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 335 mil 655.5 millones de pesos al 30 de junio de 2009.

2/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>11</sup> Al igual que en los Informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

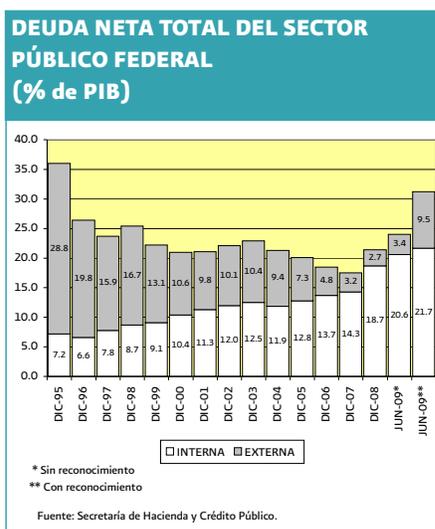
A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

### 3.6 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 24.0 por ciento del PIB, nivel superior en 2.6 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008, esta variación se explica principalmente por la variación en saldos de 1.8 puntos porcentuales, y en 0.8 puntos porcentuales por la aplicación de un nivel de PIB que registra una caída importante. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.6 por ciento del producto, cifra superior en 1.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2008. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 3.4 por ciento, nivel superior en 0.7 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008. Cabe mencionar, que el resultado anterior, no incluye el el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los pasivos de los proyectos de infraestructura productivos de largo plazo (Pidiregas). Sin embargo, este ajuste es sólo contable ya que no implica un aumento del Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), o deuda pública ampliada, porque es el reconocimiento de un pasivo preexistente que se mantenía en cuentas de orden.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09
<b>DEUDA NETA SIN CONSIDERAR EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS</b>						
TOTAL	2,597,742.3	2,811,621.2	100.0	100.0	21.4	24.0
INTERNA	2,268,498.4	2,417,780.7	87.3	86.0	18.7	20.6
EXTERNA	329,243.9	393,840.5	12.7	14.0	2.7	3.4
<b>DEUDA NETA CONSIDERANDO EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS</b>						
TOTAL	2,597,742.3	3,650,447.1	100.0	100.0	21.4	31.2
INTERNA	2,268,498.4	2,536,098.1	87.3	69.5	18.7	21.7
EXTERNA	329,243.9	1,114,349.0	12.7	30.5	2.7	9.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 536 mil 98.1 millones de pesos, monto superior en 267 mil 599.7 millones de pesos al registrado al cierre de 2008. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.7 por ciento, cifra superior en 3.0 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2008.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1/</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta, Sin reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,417,780.7
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,536,098.1
2.-Activos <sup>1/</sup>	230,190.5					316,875.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,498,688.9	1,147,993.3	791,001.0	356,992.3	-2,708.1	2,852,973.1

Notas:  
p./ Cifras preliminares.  
1/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 354 mil 284.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 356 mil 992.3 millones de pesos y ajustes contables negativos por 2 mil 708.1 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

(Pidiregas) de PEMEX; y b) Una variación positiva de 86 mil 684.5 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarán un monto de 600 mil 933.5 millones de

pesos. De este monto el 97 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 84 mil 405.7 millones de dólares, monto superior en 60 mil 86.3 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.5 por ciento, proporción mayor en 6.8 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2008.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 29 mil 143.2 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 34 mil 44.5 millones de dólares, y ajustes contables a la

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1\_/**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er.Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do.Trim.	
Total	2,852,973.1	322,469.4	278,464.1	95,053.3	57,500.9	753,487.7
Emisión de Papel	2,491,463.7	319,144.0	264,222.8	66,645.7	56,119.6	706,132.1
SAR	89,285.8	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	29,982.7	30.9	71.3	10,515.9	60.0	10,678.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE	205,346.0	0.0	7,823.3	14,622.8	0.0	22,446.1
Otros	36,894.0	2,811.8	5,864.0	2,786.2	838.6	12,300.6

Notas:

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Junio de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09- <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta. Sin reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					29,831.2
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					84,405.7
2.-Activos <sup>1/</sup>	32,619.8					1,676.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	56,939.2	66,276.2	32,231.7	34,044.5	-4,901.3	86,082.4
3.1 Largo plazo	55,663.9	63,157.6	29,020.2	34,137.4	-4,904.7	84,896.6
3.2 Corto plazo	1,275.3	3,118.6	3,211.5	-92.9	3.4	1,185.8

Notas:

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

baja por 4 mil 901.3 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 30 mil 943.1 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 5 mil 412.8 millones de dólares. De este monto:

- 1) 40.7 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.
- 2) 37.1 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y
- 3) 22.2 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;

#### DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1\_/

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. trim	
Total	86,082.4	2,840.1	2,572.7	3,389.9	3,512.1	12,314.8
Mercado de Capitales	52,063.9	1,740.4	464.3	2,397.3	2,452.9	7,054.9
Mercado Bancario	10,266.4	431.4	223.3	392.5	67.3	1,114.5
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	76.5	76.5
Comercio Exterior	10,887.2	369.6	813.0	320.2	714.8	2,217.9
OFIS	11,919.0	195.8	628.8	193.8	125.1	1,143.5
Pidiregas	869.4	102.6	443.3	86.1	75.5	707.5

Notas:

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Junio de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el segundo trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 73 mil 897.1 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto al primer semestre fue de 93 mil 36 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 962.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 2 mil 944.9 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### 3.7 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1\_</sup>/<sub>✓</sub> Cifras al 30 de Junio de 2009

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	869.4	1,663.7	2,533.1	4,041.9
TOTAL	869.4	1,663.7	2,533.1	4,041.9
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	6,667.2	25,198.6	31,865.8	31,865.8
TOTAL	6,667.2	25,198.6	31,865.8	31,865.8

Nota:

<sup>1\_</sup>/<sub>✓</sub> Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

### 3.8 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2009 <sup>12</sup>

En cumplimiento a los artículos 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

#### Aspectos relevantes del segundo trimestre de 2009

- Al cierre del segundo trimestre de 2009, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 0.42 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2008.
- La deuda neta representó el 6.41 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, lo que significó un aumento de 0.50 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2008.
- Considerando las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional y como parte de los esfuerzos coordinados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México y el IPAB, encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos o BPAS), el Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos para el tercer trimestre de 2009, anunciando que se mantienen los plazos de emisión vigentes de los Bonos y se incrementa en 550 millones de pesos el monto objetivo total a subastar semanalmente respecto al segundo trimestre de 2009 para situarse en 3 mil 850 millones de pesos semanales, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 100 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año, 1 mil 550 millones de pesos de BPAT a plazo de 3 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182.
- Al cierre de junio de 2009, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 3 mil 437 millones de pesos.

#### Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2008, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se

<sup>12</sup> Las cifras al cierre del segundo trimestre de 2009 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2009 la deuda neta del Instituto ascendió a 750 mil 938 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.42 por ciento durante el periodo enero a junio de 2009. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero a junio de 2009 en 1.08 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2009 de los Criterios Generales de Política Económica, así como por la aplicación de los recursos presupuestarios.

- El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2009, representó el 6.41 por ciento del PIB estimado, dato mayor en 0.50 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2008. El incremento se explica por la contracción de 10.20 puntos porcentuales, en términos reales, del PIB estimado.

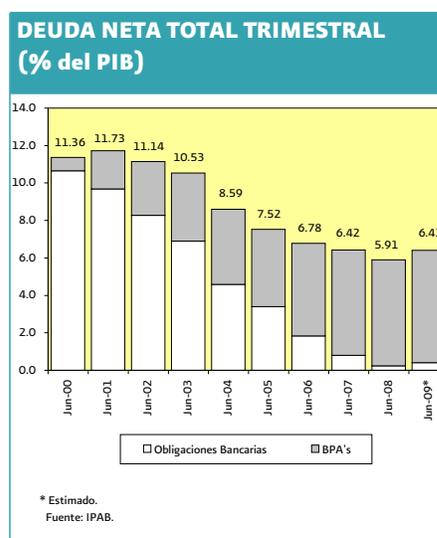
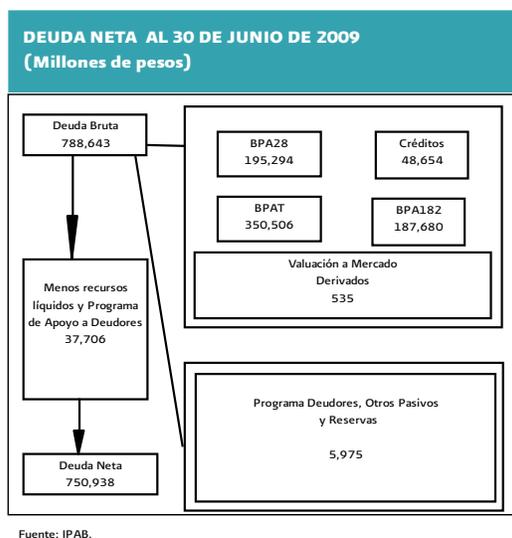
### Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de los activos totales<sup>13</sup> del Instituto ascendió a 43 mil 563 millones de pesos<sup>14</sup>, cifra que representó una disminución de 8.85 por ciento en términos nominales y de 10.00 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2008.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

Una disminución de 9.11 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos" como consecuencia de la aplicación de caja para hacer frente al pago de las obligaciones del Instituto.

Una disminución de 100 por ciento en términos reales y nominales en el rubro "Operaciones con instrumentos financieros derivados", debido a la disminución del valor a mercado de los instrumentos financieros derivados que el Instituto mantiene como cobertura de créditos y Bonos.



<sup>13</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>14</sup> Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Una disminución del 61.48 por ciento en términos reales en el rubro "Programa de deudores", debido a que durante el mes de junio de 2009 se realizaron pagos a diferentes programas (Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para Vivienda, Apartado V Vivienda tipo FOVI, Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda, Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales (FOPYME) y Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE), y

Lo anterior, parcialmente compensado por un aumento de 40.24 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro" debido al ingreso de los recursos provenientes del 25 % de las cuotas bancarias que cobra el Instituto.

### Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2009 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 56 mil 649.3 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 42 mil 729.3 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 10 mil 997.4 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 362.2 millones de pesos de cuotas cobradas a la banca múltiple y 560.4 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el segundo trimestre de 2009 ascendieron a 49 mil 801.9 millones de pesos, de los cuales 34 mil 13 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro y 15 mil 782.2 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2009

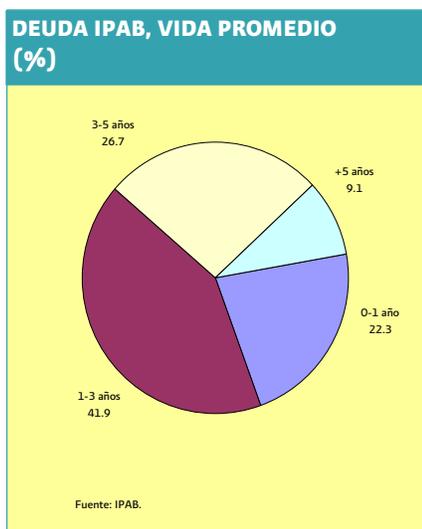
Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	13
Monto colocado nominal	14,300	16,900	11,700	42,900
Monto promedio semanal	1,100	1,300	900	3,300
Amortización principal	15,813	18,200	0	34,013
Sobre Tasa promedio (%)	0.27	0.33	0.37	0.32
Demanda promedio (veces)	6.4	5.5	5.6	5.8

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 26 de marzo de 2009, durante el segundo trimestre de 2009 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente

financiero, por un monto nominal de 42 mil 900 millones de pesos. Los recursos obtenidos por refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo abril a junio al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 42 mil 729.3 millones de pesos<sup>15</sup>.

Cabe destacar que durante el segundo trimestre del año, las sobretasas promedio y las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro mostraron cambios en sus niveles, debido a la volatilidad observada en los mercados financieros.



Al cierre del segundo trimestre de 2009, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.56 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.57 años y la de los créditos de 2.40 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 2.28 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2008, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras.

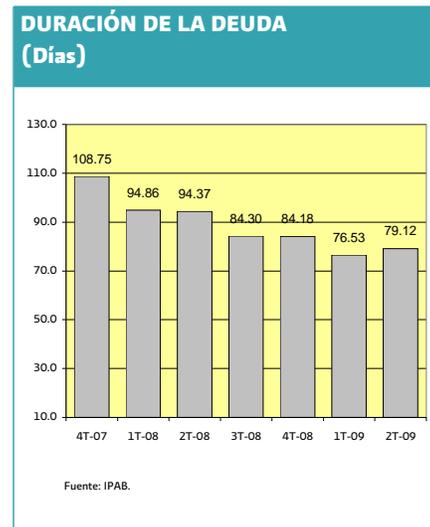
Por su parte, la duración<sup>16</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 79.12 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2008 de 84.18 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB y a la disminución de los plazos de emisión de los BPAS. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 78.24 días y 93.76 días, respectivamente.

<sup>15</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

<sup>16</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2009 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



Por otra parte, como parte de los esfuerzos coordinados entre la SHCP, el Banco de México y el IPAB, encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de nuestros títulos, el 25 de junio de 2009 se dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el tercer trimestre de 2009, donde se informó que se mantienen los plazos de emisión vigentes de los Bonos de Protección al Ahorro y se incrementa de 550 millones de pesos en el monto objeto a subastar semanalmente respecto al segundo trimestre de 2009, de acuerdo a lo siguiente: se mantiene en 1 mil 100 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los de BPA28 a plazo de 1 año, se incrementa el monto objetivo a subastar de los BPAT de 3 años en 250 millones de pesos para ubicarse en 1 mil 550 millones de pesos y se incrementa el monto objetivo a subastar de los BPA182 en 300 millones de pesos, para quedar en 1 mil 200 millones de pesos. El monto total a subastar semanalmente suma 3 mil 850 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados durante dicho trimestre:

**CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2009**

3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850
IS140626 1,200													
IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120809 1,550	IT120927 1,550						
IP100701 1,100	IP100701 1,100	IP100701 1,100	IP100701 1,100	IP100729 1,100	IP100729 1,100	IP100729 1,100	IP100819 1,100	IP100819 1,100	IP100819 1,100	IP100819 1,100	IP100815 1,100	IP100815 1,100	IP100815 1,100
01 Jul	08 Jul	15 Jul	22 Jul	29 Jul	05 Ago	12 Ago	19 Ago	29 Ago	02 Sep	09 Sep	15 Sep	23 Sep	30 Sep

Fuente: IPAB

### 3.9 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del segundo trimestre de 2009 el SHRFSP ascendió a 4 billones 515 mil 380.6 millones de pesos, equivalente a 38.5 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) 1\_/**  
(Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2008		Junio de 2009	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	4,331,690.3	35.7	4,515,380.6	38.5
SHRFSP internos	3,221,295.9	26.6	3,363,466.3	28.7
SHRFSP externos	1,110,394.4	9.2	1,151,914.2	9.8

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2009. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

### 3.10 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3,

numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### 3.10.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio de 2009

Durante el ejercicio fiscal 2009, el Gobierno del Distrito Federal mantiene una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 950 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2009 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. Al término del segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 45 mil 378.1 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.44 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -1.7<sup>17</sup> por ciento con respecto al cierre de 2008, cuando la deuda se situó en 45 mil 579.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. Es importante destacar que la estrategia de refinanciamiento de la deuda se realizó cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA <sup>1/</sup> ENERO-JUNIO 2009 (Millones de pesos)								
Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Enero-marzo			Abril-junio			Saldo Estimado al 30 de Junio de 2009
		Colocación	Amortización <sup>2/</sup>	Actualización <sup>3/</sup>	Colocación	Amortización <sup>2/</sup>	Actualización <sup>3/</sup>	
Gobierno del Distrito Federal	45,579.5	0.0	199.1	0.0	0.0	2.3	0.0	45,378.1
Sector Central	42,517.6	0.0	2.3	0.0	0.0	2.3	0.0	42,512.9
Sector Paraestatal	3,062.0	0.0	196.8	0.0	0.0	0.0	0.0	2,865.2

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimiento de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.. Cifras preliminares.

<sup>17</sup> Dato calculado con inflación de junio de 2009, Banxico.

Durante el trimestre abril-junio el pago por servicio de la deuda fue de 942.4 millones de pesos, de los cuales 940.1 millones de pesos corresponden a costo financiero y 2.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por lo anterior, el pago por servicio de la deuda que se realizó durante el primer semestre de 2009 ascendió a 2 mil 131.3 millones de pesos, de los cuales 1 mil 929.9 millones de pesos corresponden a costo financiero y 201.4 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante enero-junio de 2009 fue de 83.3 por ciento del Sector Central y 16.7 por ciento del Sector Paraestatal.

En el primer semestre de 2009 no se realizó ninguna colocación.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>18</sup> se encuentran disponibles vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

---

<sup>18</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iaap.html>

## 4. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

### 4.1 ESTADOS FINANCIEROS

#### 4.2 Presentación

El pasado 29 de mayo mediante Decreto Presidencial, se promulgó la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación -LFRCF-, misma que en su Artículo 2, Fracción XII, establece presentar el Informe de Avance de Gestión Financiera -IAGF-, como un apartado específico del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al que se refiere el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria -LFPRH-, 30 días naturales después de concluido el trimestre. Para dar cumplimiento a lo anterior, la Subsecretaría de Egresos, en atención a lo establecido por el Artículo Octavo Transitorio de la LFRCF, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública -UCGIGP-, definió los requerimientos para poder obtener los datos que permitieran dar a conocer el flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el Presupuesto de Egresos de la Federación -PEF-.

#### 4.3 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL

- Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio de 2009, se presentan en este apartado consideran lo enunciado en el Artículo 2 fracción XII de la LFRCF y cumplen con el diseño del modelo aprobado.
- El período que se informa comprende únicamente seis meses, por lo que fue necesario que todos los centros contables observaran los siguientes criterios en la preparación de sus estados financieros:
  1. Presentar los saldos de las cuentas originadas por operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación -DOF-, con fecha valor al 30 de junio de 2009.
  2. Aplicar hasta el cierre contable anual la incidencia presupuestaria por el resultado neto de la Deuda Pública, con base en los criterios normativos presupuestarios y contables, y presentar los saldos de las cuentas de Deuda Pública Interior y Exterior a Corto Plazo.
  3. Utilizar los procedimientos contenidos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental -SCG- para el cierre anual, mediante ajustes en la hoja de trabajo sin afectar los libros principales, efectuando cierres contables extralibros, observando el mismo procedimiento para las cuentas de orden presupuestarias.
- La información proporcionada por los poderes Legislativo y Judicial; entes autónomos; ramos y dependencias del ejecutivo federal, se apegó a los lineamientos contenidos en el catálogo de formatos e instructivos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público -SHCP- a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

- En atención a la normatividad establecida, se instruyó a los centros contables que en sus operaciones involucraron a dos o más subsistemas, con la finalidad de que llevaran a cabo las conciliaciones respectivas.
- El proceso de integración comprende, entre otras actividades, la verificación respecto a la consistencia y congruencia de los importes y la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable. En este sentido, se verificó que los saldos iniciales del ejercicio de 2009 coincidieran con los reportados como finales en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2008.
- La integración de los Estados Financieros del Gobierno Federal, se realizó mediante la sumatoria de los saldos finales informados por los centros contables en sus respectivas hojas de trabajo.
- Cabe señalar que en el Estado de Situación Financiera se presentan los rubros Deuda Pública Interna y Externa en el pasivo a corto plazo, identificando el endeudamiento neto contable mediante la diferencia en la operación aritmética resultante de las colocaciones, menos las amortizaciones de pasivo registradas en el período que se informa.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2009**  
**GOBIERNO FEDERAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	2008	2009	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
Caja y Bancos	478 319.6	441 482.5	-36 837.1	-7.7
Deudores del Erario	3 970.8	4 080.7	109.9	2.8
Deudores Diversos	9 514.2	10 761.9	1 247.7	13.1
Almacenes y Elaboraciones	3 933.2	5 083.7	1 150.5	29.3
<b>Suma</b>	<b>495 737.8</b>	<b>461 408.8</b>	<b>-34 329.0</b>	<b>-6.9</b>
<b>FIJO</b>				
Fideicomisos	140 101.0	278 506.6	138 405.6	98.8
Inversiones en Valores	203 722.4	219 596.2	15 873.8	7.8
Patrimonio de Organismos Descentralizados	996 385.9	1 231 035.4	234 649.5	23.6
Mobiliario y Equipo	19 802.3	22 035.3	2 233.0	11.3
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	26 841.8	28 361.8	1 520.0	5.7
Otros Bienes Muebles	26 611.9	35 554.1	8 942.2	33.6
Especies Animales	67.8	86.9	19.1	28.2
Obras en Proceso	87 908.6	119 080.5	31 171.9	35.5
Inmuebles	128 675.6	147 047.0	18 371.4	14.3
<b>Suma</b>	<b>1 630 117.3</b>	<b>2 081 303.8</b>	<b>451 186.5</b>	<b>27.7</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Activos de Administración	1 746 118.3	2 306 308.8	560 190.5	32.1
<b>Suma</b>	<b>1 746 118.3</b>	<b>2 306 308.8</b>	<b>560 190.5</b>	<b>32.1</b>
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b>3 871 973.4</b>	<b>4 849 021.4</b>	<b>977 048.0</b>	<b>25.2</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
Deuda Pública Interna y Externa	81 511.7	187 818.7	106 307.0	130.4
Adeudos de Años Anteriores	15 559.5	9 866.3	-5 693.2	-36.6
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	1 985.8	2 089.1	103.3	5.2
Proveedores y Acreedores Diversos	30 722.5	37 089.5	6 367.0	20.7
Cuentas y Documentos por Pagar	1 493 970.5	1 858 355.7	364 385.2	24.4
<b>Suma</b>	<b>1 623 750.0</b>	<b>2 095 219.3</b>	<b>471 469.3</b>	<b>29.0</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>				
Deuda Pública Interna	1 906 287.3	2 412 419.6	506 132.3	26.6
Deuda Pública Externa	442 286.1	551 736.6	109 450.5	24.7
<b>Suma</b>	<b>2 348 573.4</b>	<b>2 964 156.2</b>	<b>615 582.8</b>	<b>26.2</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				
Fondos y Depósitos Diversos	117 627.0	152 248.7	34 621.7	29.4
Pasivos de Administración	199 983.4	401 813.9	201 830.5	100.9
Pasivos en Depuración	1 671.0	1 671.0	0.0	0.0
<b>Suma</b>	<b>319 281.4</b>	<b>555 733.6</b>	<b>236 452.2</b>	<b>74.1</b>
<b>SUMA PASIVO</b>	<b>4 291 604.8</b>	<b>5 615 109.1</b>	<b>1 323 504.3</b>	<b>30.8</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>				
<b>PATRIMONIALES</b>				
Patrimonio	-582 923.7	-691 505.8	-108 582.1	18.6
Resultado del 1 de enero al 30 de junio	130 324.2	25 331.2	-104 993.0	-80.6
Rectificaciones a Resultados	32 968.1	-99 913.1	-132 881.2	-403.1
<b>Suma</b>	<b>-419 631.4</b>	<b>-766 087.7</b>	<b>-346 456.3</b>	<b>82.6</b>
<b>SUMA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>	<b>-419 631.4</b>	<b>-766 087.7</b>	<b>-346 456.3</b>	<b>82.6</b>
<b>SUMA PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>	<b>3 871 973.4</b>	<b>4 849 021.4</b>	<b>977 048.0</b>	<b>25.2</b>

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2009  
GOBIERNO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO  
(Millones de Pesos)**

RUBROS	A FAVOR	EN CONTRA
<b>INGRESOS</b>	<b>1 071 990.2</b>	
Ejecución de la Ley de Ingresos	1 054 696.3	
Diferencias Cambiarias	13 041.9	
Beneficios Diversos	4 249.6	
Resultados Patrimoniales	2.4	
<b>EGRESOS</b>		<b>1 046 659.0</b>
Costo de Operación de Programas		959 101.2
Costo Derivado de Pasivos Laborales		373.1
Pérdidas Diversas		8 196.6
Resultados por Actualización del SAR		2 720.3
Resultados por Actualización de UDIS		3 177.3
Otros Gastos		73 090.5
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>25 331.2</b>	

#### 4.4 PRINCIPALES COMENTARIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL

##### ACTIVO

##### FIDEICOMISOS

- El incremento registrado en los recursos otorgados a los fideicomisos de 138.4 mil millones de pesos, estuvo determinado básicamente por las aportaciones netas a los siguientes Fondos: Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP), Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, Fondo para los Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura y Fideicomiso para dar Cumplimiento a las Obligaciones del Gobierno Federal derivado de la Ley del ISSSTE (Art. Vigésimo Primero Transitorio, último párrafo).

##### PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- El incremento de este resultado neto de 234.6 mil millones de pesos fue influenciado primordialmente por la actualización del patrimonio de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la Comisión Federal de Electricidad.

##### ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN

- El incremento de 560.2 mil millones de pesos se integra principalmente por el cambio en los activos derivados de bonos y títulos para regulación monetaria, así como por operaciones en proceso de regulación y movilización de fondos de la Tesorería de la Federación.

**PASIVO****CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

- El incremento en este renglón del pasivo de 364.4 mil millones de pesos se debe a la emisión de bonos y títulos destinados a la regulación monetaria.

**DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA A LARGO PLAZO**

El incremento en el saldo por concepto de deuda pública interna y externa de 615.6 mil millones de pesos se integra principalmente por la deuda pública interna emitida a largo plazo para financiar el déficit autorizado al Gobierno Federal, la variación por el tipo de cambio y por los bonos emitidos en el marco de la Ley del ISSSTE.

- HACIENDA PÚBLICA

**PATRIMONIO DEL GOBIERNO FEDERAL**

- El decremento en el Patrimonio del Gobierno Federal de 346.5 mil millones de pesos, se explica por el resultado del ejercicio del 1 de enero al 30 de junio de 2009, las actualizaciones y rectificaciones a resultados de años anteriores.

#### 4.5 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

- El presente apartado presenta de manera integrada las cifras que muestran la situación financiera al 30 de junio de 2009, de las entidades del Sector Paraestatal de Control Presupuestario Directo -SPCPD-; y sus resultados de operación por el período del 1 de enero al 30 de junio del mismo año, proporcionando elementos para dimensionar su impacto en las finanzas del Sector Público Presupuestario. Para fines de comparación, incluye las cifras relativas al IAGF correspondiente al primer semestre de 2008.
- Los informes contenidos en este Documento se fundamentan en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental -PBCG- y en la normatividad contable general y específica vigente, que regulan a los organismos y empresas que conforman a este Sector. Los estados financieros incluyen dos modalidades: la primera, resume los datos de la totalidad de las entidades de control presupuestario directo, y la segunda, excluye las cifras correspondientes a Petróleos Mexicanos -PEMEX-.
- Las bases de preparación de los estados financieros, en general son las siguientes:
  4. De conformidad con lo previsto por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los registros contables y la preparación de informes en el Sector Paraestatal deberán llevarse a cabo de acuerdo con los PBCG y de manera supletoria con las disposiciones que técnicamente le sean aplicables del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera -CINIF- y por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público -NICSP- emitidas por la International Federation of Accountants -IFAC-. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
  5. En estricto apego a la normatividad vigente, las entidades del SPCPD registraron operaciones durante el período y elaboraron estados financieros y presupuestarios con información obtenida sobre bases consistentes, proporcionando datos confiables para apoyar la fiscalización, evaluar los resultados, y sustentar la toma de decisiones.
- Las Principales Políticas Contables Aplicadas fueron las siguientes:
  6. En la presentación de sus estados financieros, los organismos y empresas observaron el Catálogo de Reclasificación de Cuentas, instrumento técnico de apoyo que permite homogeneizar la presentación de las cuentas contables que cada entidad requiere para registrar su actividad económica, emanadas de los distintos tipos de sistemas contables y catálogos de cuentas, permitiendo integrar de manera consistente la información financiera al 30 de Junio de 2009.
  7. Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 – Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

8. En materia de pasivos laborales, los organismos y empresas aplican la normatividad establecida en la NEIFGSP 008 – Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal.
- Las cifras financieras tienen su base en devengado y para fines de integración, se excluyó de las cuentas de resultados el monto correspondiente a la compra-venta de energía eléctrica, celebrada entre Luz y Fuerza del Centro y la Comisión Federal de Electricidad; asimismo, en el caso de PEMEX, los responsables del área contable de la Entidad, eliminaron las operaciones realizadas entre los organismos subsidiarios de dicha paraestatal.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2009**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	2008	2009	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>	<b>602 143.6</b>	<b>650 430.3</b>	<b>48 286.7</b>	<b>8.0</b>
Caja y Bancos	131 925.1	159 310.4	27 385.3	20.8
Inversiones en Valores Temporales	53 439.3	101 042.7	47 603.4	89.1
Cuentas y Documentos por Cobrar	306 102.4	292 583.2	-13 519.2	-4.4
Estimación para Cuentas Incobrables	-22 103.5	-24 762.7	-2 659.2	12.0
Inventarios	131 954.2	105 439.9	-26 514.3	-20.1
Revaluación de Inventarios	1 052.4	1 000.0	-52.4	-5.0
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-2 230.7	-2 901.4	-670.7	30.1
Revaluación de Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-111.2	-87.7	23.5	-21.1
Otros Activos Circulantes	2 115.6	18 805.9	16 690.3	788.9
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>443 416.3</b>	<b>195 514.4</b>	<b>-247 901.9</b>	<b>-55.9</b>
Cuentas y Documentos por Cobrar	24 516.9	28 821.3	4 304.4	17.6
Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas	19 525.0	24 689.5	5 164.5	26.5
Inversiones Financieras	399 224.9	141 791.1	-257 433.8	-64.5
Depósitos en Garantía	149.5	212.5	63.0	42.1
<b>FIJO</b>	<b>1 263 175.6</b>	<b>1 704 077.8</b>	<b>440 902.2</b>	<b>34.9</b>
Terrenos, Edificios y Construcciones	260 683.7	275 558.3	14 874.6	5.7
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	1 126 167.8	1 513 570.7	387 402.9	34.4
Maquinaria y Equipo Productivo	102 147.0	188 266.4	86 119.4	84.3
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	37 726.8	45 080.5	7 353.7	19.5
Equipo de Transporte	13 805.6	16 288.9	2 483.3	18.0
Construcciones en Proceso	67 926.2	164 167.6	96 241.4	141.7
Otros Activos Fijos	89 461.6	91 943.7	2 482.1	2.8
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	87 457.7	95 313.0	7 855.3	9.0
Revaluación del Activo Fijo	845 231.3	858 830.9	13 599.6	1.6
Depreciación Acumulada	-821 747.0	-980 317.5	-158 570.5	19.3
Revaluación de la Depreciación	-545 685.1	-564 624.7	-18 939.6	3.5
<b>DIFERIDO</b>	<b>13 294.2</b>	<b>34 920.3</b>	<b>21 626.1</b>	<b>162.7</b>
Cargos Diferidos	13 405.5	35 063.2	21 657.7	161.6
Amortización Acumulada	-111.3	-142.9	-31.6	28.4
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>2 322 029.7</b>	<b>2 584 942.8</b>	<b>262 913.1</b>	<b>11.3</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>302 546.5</b>	<b>367 716.3</b>	<b>65 169.8</b>	<b>21.5</b>
Deuda Pública Externa	30 509.6	111 213.2	80 703.6	264.5
Deuda Pública Interna	35 466.0	10 790.6	-24 675.4	-69.6
Impuestos y Cuotas por Pagar	84 194.6	54 269.6	-29 925.0	-35.5
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos	150 634.3	189 229.3	38 595.0	25.6
Acreedores por Arrendamiento Financiero	81.8	78.0	-3.8	-4.6
Otros Pasivos a Corto Plazo	1 660.2	2 135.6	475.4	28.6
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>201 259.8</b>	<b>675 459.4</b>	<b>474 199.6</b>	<b>235.6</b>
Deuda Pública Externa	89 849.1	513 844.9	423 995.8	471.9
Deuda Pública Interna	40 401.7	63 595.3	23 193.6	57.4
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	65 711.1	92 898.7	27 187.6	41.4
Acreedores por Arrendamiento Financiero	5 297.9	5 120.5	-177.4	-3.3
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>684 297.7</b>	<b>745 196.7</b>	<b>60 899.0</b>	<b>8.9</b>
Créditos Diferidos	5 164.2	5 848.2	684.0	13.2
Otras Provisiones	679 133.5	739 348.5	60 215.0	8.9
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>1 188 104.0</b>	<b>1 788 372.4</b>	<b>600 268.4</b>	<b>50.5</b>
<b>PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>				
Patrimonio o Capital Social	543 171.2	504 954.1	-38 217.1	-7.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	144 617.1	182 338.0	37 720.9	26.1
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	-14 249.8	-21 600.5	-7 350.7	51.6
Reservas de Capital o Patrimoniales	2 777.2	577.6	-2 199.6	-79.2
Superávit por Revaluación y/o Donación	225 525.8	114 454.2	-111 071.6	-49.3
Resultado de Ejercicios Anteriores	247 257.5	-58 990.5	-306 248.0	-123.9
Resultado del 1 de Enero al 30 de Junio	40 643.5	8 018.1	-32 625.4	-80.3
Actualización del Patrimonio o Capital Contable	-55 816.8	66 819.4	122 636.2	-219.7
<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	<b>1 133 925.7</b>	<b>796 570.4</b>	<b>-337 355.3</b>	<b>-29.8</b>
<b>SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2 322 029.7</b>	<b>2 584 942.8</b>	<b>262 913.1</b>	<b>11.3</b>

1/ Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 - Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2009**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	2008	2009	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>INGRESOS</b>	<b>877 569.1</b>	<b>675 571.9</b>	<b>-201 997.2</b>	<b>-23.0</b>
Venta de Bienes	643 081.8	451 696.5	-191 385.3	-29.8
Prestación de Servicios	121 542.6	107 784.7	-13 757.9	-11.3
Cuotas y Aportaciones	112 944.7	116 090.7	3 146.0	2.8
<b>COSTOS</b>	<b>778 642.0</b>	<b>546 848.2</b>	<b>-231 793.8</b>	<b>-29.8</b>
Costo de Ventas	632 818.5	415 155.2	-217 663.3	-34.4
Costo por Prestación de Servicios	138 515.3	131 693.0	-6 822.3	-4.9
Revaluación del Costo por Prestación de Servicios	7 308.2	0.0	-7 308.2	-100.0
<b>Resultado Bruto</b>	<b>98 927.1</b>	<b>128 723.7</b>	<b>29 796.6</b>	<b>30.1</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>157 534.4</b>	<b>149 422.7</b>	<b>-8 111.7</b>	<b>-5.1</b>
Gastos de Venta	20 379.3	22 259.6	1 880.3	9.2
Revaluación de Gastos de Venta	475.6	0.0	-475.6	-100.0
Gastos de Administración	136 568.5	127 163.1	-9 405.4	-6.9
Revaluación de Gastos de Administración	111.0	0.0	-111.0	-100.0
<b>Resultado de Operación</b>	<b>-58 607.3</b>	<b>-20 699.0</b>	<b>37 908.3</b>	<b>-64.7</b>
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>24 119.7</b>	<b>-45 037.6</b>	<b>-69 157.3</b>	<b>-286.7</b>
Productos Financieros y Otros	136 626.9	74 583.0	-62 043.9	-45.4
Gastos Financieros y Otros	-112 553.9	-119 620.6	-7 066.7	6.3
Resultado por Posición Monetaria	46.7	0.0	-46.7	-100.0
<b>Resultado Antes de Transferencias</b>	<b>-34 487.6</b>	<b>-65 736.6</b>	<b>-31 249.0</b>	<b>90.6</b>
Subsidios y Transferencias Corrientes	75 131.1	73 754.7	-1 376.4	-1.8
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>40 643.5</b>	<b>8 018.1</b>	<b>-32 625.4</b>	<b>-80.3</b>

1/ Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

Para fines de integración, se eliminaron los importes correspondientes a la compra-venta de energía eléctrica entre CFE y LFC.

#### **4.6 PRINCIPALES COMENTARIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**

Las variaciones que presentan los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Directo, se derivan principalmente de las operaciones que registró Petróleos Mexicanos:

##### **ACTIVO**

###### **INVERSIONES FINANCIERAS**

- Las inversiones financieras presentan una disminución de 257.4 mil millones de pesos, por el uso de la inversión que Petróleos Mexicanos tenía en títulos de deuda del Master Trust y del Fideicomiso F/163 para amortizar obligaciones derivadas de los PIDIREGAS.

###### **ACTIVO FIJO**

- El activo fijo neto se incrementó en 440.9 mil millones de pesos, respecto del saldo al 30 de junio de 2008, básicamente por el efecto neto de las nuevas inversiones y de la capitalización de las inversiones PIDIREGAS que se mantenía en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2008, considerando adicionalmente la depreciación del período.

##### **PASIVO**

###### **DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA A LARGO PLAZO**

- La deuda a largo plazo aumentó en 474.2 mil millones de pesos, principalmente por los efectos del reconocimiento de las obligaciones asociadas a los PIDIREGAS, la amortización anticipada de deuda originada como PIDIREGAS, a la depreciación del peso frente al dólar y a la captación de financiamiento.

##### **PATRIMONIO**

- La disminución del patrimonio al 30 de junio de 2009 asciende a 337.4 mil millones de pesos, debido principalmente al reconocimiento de los PIDIREGAS que se mantenían en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2008.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2009**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO EXCLUYENDO PEMEX AL 30 DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	2008	2009	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>	<b>254 894.8</b>	<b>279 079.5</b>	<b>24 184.7</b>	<b>9.5</b>
Caja y Bancos	90 214.4	79 430.7	-10 783.7	-12.0
Inversiones en Valores Temporales	23 937.6	37 872.3	13 934.7	58.2
Cuentas y Documentos por Cobrar	127 339.8	130 141.4	2 801.6	2.2
Estimación para Cuentas Incobrables	-19 462.4	-23 351.2	-3 888.8	20.0
Inventarios	31 251.9	37 254.1	6 002.2	19.2
Revaluación de Inventarios	780.3	727.9	-52.4	-6.7
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-1 031.2	-1 585.8	-554.6	53.8
Revaluación de Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-111.2	-87.7	23.5	-21.1
Otros Activos Circulantes	1 975.6	18 677.8	16 702.2	845.4
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>152 075.2</b>	<b>169 763.5</b>	<b>17 688.3</b>	<b>11.6</b>
Cuentas y Documentos por Cobrar	23 641.7	27 974.4	4 332.7	18.3
Inversiones Financieras	128 433.3	141 788.9	13 355.6	10.4
Depósitos en Garantía	0.2	0.2	0.0	0.0
<b>FIJO</b>	<b>799 871.0</b>	<b>809 532.1</b>	<b>9 661.1</b>	<b>1.2</b>
Terrenos, Edificios y Construcciones	240 068.1	244 619.7	4 551.6	1.9
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	644 744.9	658 134.3	13 389.4	2.1
Maquinaria y Equipo Productivo	43 210.8	46 689.5	3 478.7	8.1
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	14 843.0	16 710.7	1 867.7	12.6
Equipo de Transporte	9 536.0	10 499.5	963.5	10.1
Construcciones en Proceso	49 726.4	59 452.6	9 726.2	19.6
Otros Activos Fijos	88 647.5	90 869.2	2 221.7	2.5
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	87 457.7	92 237.9	4 780.2	5.5
Revaluación del Activo Fijo	253 326.4	246 412.4	-6 914.0	-2.7
Depreciación Acumulada	-503 923.9	-531 796.3	-27 872.4	5.5
Revaluación de la Depreciación	-127 765.9	-124 297.4	3 468.5	-2.7
<b>DIFERIDO</b>	<b>12 065.1</b>	<b>30 700.5</b>	<b>18 635.4</b>	<b>154.5</b>
Cargos Diferidos	12 106.8	30 771.4	18 664.6	154.2
Amortización Acumulada	-41.7	-70.9	-29.2	70.0
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>1 218 906.1</b>	<b>1 289 075.6</b>	<b>70 169.5</b>	<b>5.8</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>104 972.8</b>	<b>140 175.7</b>	<b>35 202.9</b>	<b>33.5</b>
Deuda Pública Externa	7 005.2	17 116.7	10 111.5	144.3
Deuda Pública Interna	12 529.9	6 442.9	-6 087.0	-48.6
Impuestos y Cuotas por Pagar	9 032.0	9 246.5	214.5	2.4
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos	76 309.1	107 274.5	30 965.4	40.6
Acreedores por Arrendamiento Financiero	81.7	78.0	-3.7	-4.5
Otros Pasivos a Corto Plazo	14.9	17.1	2.2	14.8
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>132 459.8</b>	<b>169 215.0</b>	<b>36 755.2</b>	<b>27.7</b>
Deuda Pública Externa	39 626.7	50 038.8	10 412.1	26.3
Deuda Pública Interna	23 741.4	21 157.0	-2 584.4	-10.9
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	63 793.8	92 898.7	29 104.9	45.6
Acreedores por Arrendamiento Financiero	5 297.9	5 120.5	-177.4	-3.3
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>422 233.7</b>	<b>446 893.1</b>	<b>24 659.4</b>	<b>5.8</b>
Otras Provisiones	422 233.7	446 893.1	24 659.4	5.8
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>659 666.3</b>	<b>756 283.8</b>	<b>96 617.5</b>	<b>14.6</b>
<b>PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>				
Patrimonio o Capital Social	446 213.2	407 996.2	-38 217.0	-8.6
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	159.5	2 458.3	2 298.8	1 441.3
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	-17 056.0	-21 600.5	-4 544.5	26.6
Reservas de Capital o Patrimoniales	2 777.2	577.6	-2 199.6	-79.2
Superávit por Revaluación y/o Donación	225 031.7	-113 524.7	-111 507.0	-49.6
Resultado de Ejercicios Anteriores	-48 115.6	-34 474.6	13 641.0	-28.4
Resultado del 1 de Enero al 30 de Junio	6 028.9	7 962.8	1 933.9	32.1
Actualización del Patrimonio o Capital Contable	-55 799.1	56 347.3	112 146.4	-201.0
<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	<b>559 239.8</b>	<b>532 791.8</b>	<b>-26 448.0</b>	<b>-4.7</b>
<b>SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1 218 906.1</b>	<b>1 289 075.6</b>	<b>70 169.5</b>	<b>5.8</b>

1/ Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 – Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2009**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO EXCLUYENDO PEMEX DEL 1 DE ENERO AL 30**  
**DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	2008	2009	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>INGRESOS</b>	<b>239 172.0</b>	<b>227 510.2</b>	<b>-11 661.8</b>	<b>-4.9</b>
Venta de Bienes	4 684.7	3 634.8	-1 049.9	-22.4
Prestación de Servicios	121 542.6	107 784.7	-13 757.9	-11.3
Cuotas y Aportaciones	112 944.7	116 090.7	3 146.0	2.8
<b>COSTOS</b>	<b>150 061.5</b>	<b>134 903.5</b>	<b>-15 158.0</b>	<b>-10.1</b>
Costo de Ventas	4 238.0	3 210.6	-1 027.4	-24.2
Costo por Prestación de Servicios	138 515.3	131 692.9	-6 822.4	-4.9
Revaluación del Costo por Prestación de Servicios	7 308.2	0.0	-7 308.2	-100.0
<b>Resultado Bruto</b>	<b>89 110.5</b>	<b>92 606.7</b>	<b>3 496.2</b>	<b>3.9</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>115 231.7</b>	<b>115 678.0</b>	<b>446.3</b>	<b>0.4</b>
Gastos de Venta	12 009.8	12 687.4	677.6	5.6
Revaluación de Gastos de Venta	475.6	0.0	-475.6	-100.0
Gastos de Administración	102 635.4	102 990.6	355.2	0.3
Revaluación de Gastos de Administración	110.9	0.0	-110.9	-100.0
<b>Resultado de Operación</b>	<b>-26 121.2</b>	<b>-23 071.3</b>	<b>3 049.9</b>	<b>-11.7</b>
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>-42 981.0</b>	<b>-42 720.6</b>	<b>260.4</b>	<b>-0.6</b>
Productos Financieros y Otros	23 607.9	19 409.2	-4 198.7	-17.8
Gastos Financieros y Otros	-66 635.6	-62 129.8	4 505.8	-6.8
Resultado por Posición Monetaria	46.7	0.0	-46.7	-100.0
<b>Resultado Antes de Transferencias</b>	<b>-69 102.2</b>	<b>-65 791.9</b>	<b>3 310.3</b>	<b>-4.8</b>
Subsidios y Transferencias Corrientes	75 131.1	73 754.7	-1 376.4	-1.8
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>6 028.9</b>	<b>7 962.8</b>	<b>1 933.9</b>	<b>32.1</b>

1/ Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007- Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

Para fines de integración, se eliminaron los importes correspondientes a la compra-venta de energía eléctrica entre CFE y LFC.